



Informe de Auditoría de Fundación Grupo Cajamar

**(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
la Fundación Grupo Cajamar
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Grupo Cajamar

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Grupo Cajamar (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por la actividad propia (véase nota 13)

Tal como se indica en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación obtiene su financiación a través de:

- Dotaciones presupuestarias anuales recibidas del fundador, Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo la primera fuente de ingresos.
- Cantidades percibidas por los usuarios en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad: cursos, seminarios, edición de publicaciones, investigación agroalimentaria, productos agrícolas, asesoramiento técnico.
- Cantidades percibidas por patrocinadores y colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación.
- Concesión de subvenciones por parte de la Administración para la financiación de parte de los gastos corrientes originados por el desarrollo de ciertas actividades organizadas por la Fundación.

Dada la significatividad de estos ingresos, hemos considerado que el adecuado registro del devengo de los ingresos en cada ejercicio es un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtención y revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos para las diferentes fuentes de financiación de la Fundación.
- Comprobación, para una muestra de ingresos, del correcto registro contable de los mismos en función de su devengo a través de documentación soporte.
- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de Fundación Grupo Cajamar, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Noelia Marugán Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.474
9 de junio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/15920
SELLO CORPORATIVO 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR

Cuentas Anuales Abreviadas

Del 01/01/2025 al 31/12/2025

FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR
N.º Registro: 2527JUS
CIF: G67733188
PLAZA PUERTA PURCHENA 10
04001 ALMERÍA



FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR
BALANCES ABREVIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.283.792,73	1.943.984,09
I. Inmovilizado intangible	5.1	839.334,87	1.653.081,75
5. Aplicaciones informáticas		839.334,87	1.653.081,75
III. Inmovilizado material	5.2	438.770,97	285.816,46
1. Terrenos y construcciones		231.581,22	231.581,22
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		207.189,75	54.235,24
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	5.686,89	5.085,88
1. Instrumentos de patrimonio		2.488,41	1.887,40
5. Otros activos financieros		3.198,48	3.198,48
B) ACTIVO CORRIENTE		8.719.778,00	4.737.066,32
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2 y 9	293.509,64	339.809,38
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2, 9 y 12	1.648.461,86	1.144.845,98
3. Deudores varios		-	95,68
4. Personal		2.925,26	6.584,04
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.645.536,60	1.138.166,26
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.2	4.569.328,01	-
5. Otros activos financieros		4.569.328,01	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	9	54.506,75	62.249,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.3	2.153.971,74	3.190.161,79
1. Tesorería		2.153.971,74	3.190.161,79
TOTAL ACTIVO (A+B)		10.003.570,73	6.681.050,41

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
A) PATRIMONIO NETO		8.187.888,88	4.940.073,99
A-1) Fondos propios	11	8.139.587,98	4.915.073,99
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.488.410,75	1.488.410,75
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.488.410,75	1.488.410,75
II. Reservas		3.426.663,24	2.798.476,42
2. Otras reservas		3.426.663,24	2.798.476,42
IV. Excedente del ejercicio		3.224.513,99	628.186,82
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	48.300,90	25.000,00
I. Subvenciones		48.300,90	25.000,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.317.926,14	1.240.390,70
II. Deudas a largo plazo.	8.1	1.317.926,14	1.240.390,70
5. Otros pasivos financieros		1.317.926,14	1.240.390,70
C) PASIVO CORRIENTE		497.755,71	500.585,72
III. Deudas a corto plazo.	8.2	12.914,22	22.142,16
5. Otros pasivos financieros		12.914,22	22.142,16
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.2 y 12	484.841,49	478.443,56
1. Proveedores		44.655,46	20.398,30
3. Acreedores varios.		249.777,22	238.542,31
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		436,35	29,16
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		189.972,46	219.473,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.003.570,73	6.681.050,41

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR
CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresada en Euros)

A) Excedente del ejercicio	Nota	2025	2024
1. Ingresos de la actividad propia	13.1	10.423.513,31	6.995.940,49
b) Aportaciones de usuarios		72.856,63	58.712,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		464.950,44	461.316,82
d) Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio		1.153.663,58	276.095,42
d) Donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		8.732.042,66	6.199.816,25
3. Gastos por ayudas y otros	13.2	(17.686,86)	(21.300,69)
a) Ayudas monetarias		(15.000,00)	(4.000,00)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(2.686,86)	(17.300,69)
6. Aprovisionamientos	13.2	(1.024.319,91)	(844.036,63)
7. Otros ingresos de la actividad	13.1	26.575,99	9.276,79
8. Gastos de personal	13.2	(2.625.882,62)	(2.722.137,58)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.060.982,13)	(2.161.122,95)
b) Cargas sociales		(564.900,49)	(561.014,63)
9. Otros gastos de la actividad	13.2	(2.737.376,04)	(1.946.983,97)
a) Servicios exteriores		(2.737.108,72)	(1.946.748,77)
b) Tributos		(267,32)	(235,09)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(0,11)
10. Amortización del inmovilizado	5	(857.186,60)	(842.734,54)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		10.000,00	-
b) Resultado por enajenaciones y otras		10.000,00	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		3.197.637,27	628.023,87
14. Ingresos financieros		26.876,72	162,95
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		26.876,72	162,95
b2) De terceros		26.876,72	162,95
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		26.876,72	162,95
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.224.513,99	628.186,82
19. Impuestos sobre beneficios	12	-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		3.224.513,99	628.186,82
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas	14	1.163.754,48	280.788,92
4. Donaciones y legados recibidos		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.163.754,48	280.788,92
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas	14	(1.140.453,58)	(272.205,42)
4. Donaciones y legados recibidos		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(1.140.453,58)	(272.205,42)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		23.300,90	8.583,50
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.247.814,89	636.770,32

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025****(Expresada en euros)****1. Identificación y Actividad de la Fundación****1.1. Constitución de la Fundación**

La FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR es una entidad creada para fines de interés general y sin ánimo de lucro constituida por escritura pública otorgada en Almería el 28 de octubre de 2021, ante la Notaria de Almería Marta Arrieta Navarro con protocolo 2.383, por su fundadora la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones perteneciente al Ministerio de Justicia con fecha 30 de abril de 2022 siendo el número de registro asignado el 2527JUS. El domicilio fiscal de la Fundación es Plaza de Puerta Purchena número 10 (04001) Almería.

Los Patronatos de la FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR (Absorbente), FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, FUNDACIÓN CANARIA CAJAMAR y FUNDACIÓN CAIXA ALBALAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (Absorbidas), acordaron en sus respectivas reuniones celebradas las tres primeras con fecha 23 de mayo de 2022 y la última el 16 de junio de 2022, por unanimidad, la fusión de las indicadas entidades mediante la absorción de FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, FUNDACIÓN CANARIA CAJAMAR y FUNDACIÓN CAIXA ALBALAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con extinción de su personalidad jurídica sin liquidación, por la FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR, con aprobación de los Balances de fusión que son los últimos Balances anuales cerrados a 31 de diciembre de 2021 en la fundaciones absorbidas, cerrados dentro de los seis meses anteriores al acuerdo de fusión, y el Balance cerrado a 30 de abril de 2022 en la Fundación absorbente.

De este modo la FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR (Absorbente) asume todas las finalidades sociales de la FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, FUNDACIÓN CANARIA CAJAMAR y FUNDACIÓN CAIXA ALBALAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, así como todo su patrimonio, subrogándose la Fundación absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

A este respecto, hay que indicar la coincidencia de las finalidades sociales previstas en los Estatutos de las Fundaciones, que permiten que la asunción de los derechos y obligaciones de la Fundación absorbente, así como de los fines sociales de las Fundaciones absorbidas, no requiere de cambios estatutarios.

La escritura de fusión por absorción se elevó a público el 14 de abril de 2023 ante la Notaria de Almería D^a Marta Arrieta Navarro con el número 540 de protocolo. Con fecha 11 de mayo de 2023 se inscribe en el Registro de Fundaciones la fusión por absorción, así como el aumento de la dotación como consecuencia de la misma.

La dotación final de la fundación absorbente será el resultado de la suma de las dotaciones de las Fundaciones incursas en la fusión, FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, FUNDACIÓN CANARIA CAJAMAR, FUNDACIÓN CAIXA ALBALAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR.

DOTACIÓN FINAL DE LA FUNDACIÓN ABSORBENTE	1.488.410,75
FUNDACIÓN GRUPO CAJAMAR	30.000,00
FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDA VALENCIANA	1.374.274,09
FUNDACIÓN CANARIA CAJAMAR	30.050,00
FUNDACIÓN CAIXA ALBALAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	54.086,66

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

1.2. Régimen Legal

La Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre reguladora de las Fundaciones de competencia estatal y por sus propios estatutos. Tras la entrada en funcionamiento, el día 2 de diciembre de 2015, del Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal en virtud del Real Decreto 1066/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte, se concentran en este Ministerio todas las funciones de protectorado de las fundaciones de competencia estatal, con la única excepción de las fundaciones bancarias. Por ello, todas las fundaciones de ámbito estatal, excepto las bancarias, dependen desde dicha fecha del Protectorado único del Ministerio de Cultura y Deporte.

Asimismo, la Agencia Tributaria reconoce la opción ejercida por la Fundación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

1.3. Actividades de la Fundación

La Fundación es una organización privada de nacionalidad española, de naturaleza fundacional y sin ánimo de lucro. Su ámbito de actuación abarca todo el territorio español. Tiene duración indefinida y vocación de permanencia; no obstante, si en algún momento los fines propios de la misma pudieran estimarse cumplidos o devinieran de imposible cumplimiento, el Patronato podrá acordar darla por extinguida, conforme a lo prevenido en sus Estatutos y en la legislación aplicable.

La Fundación tiene como fines de interés general:

- El fomento de la economía social en cualquier sector económico, así como la investigación científica y la innovación y el desarrollo tecnológico y de la defensa del medio ambiente.
- La asistencia social para personas en situación de necesidad.
- La inclusión social de personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales.
- El apoyo al cumplimiento de los fines y alta coordinación de la acción no lucrativa de investigación, formación, cultural y deportiva, realizada por asociaciones y entidades en las que la entidad fundadora tenga interés.

Para el cumplimiento de sus fines la Fundación Grupo Cajamar puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- La promoción y organización de congresos, simposios, seminarios, exposiciones, campañas, cursos, coloquios, conferencias y actos similares en relación con los fines fundaciones.
- La concesión de ayudas, becas y premios.
- La divulgación de trabajos, estudios y obras en el ámbito empresarial, medioambiental, económico y social.
- La promoción, financiación y difusión de todo tipo de actividades, incluidas las culturales y deportivas, así como de experiencias relacionadas con los fines de la Fundación.
- La colaboración con entidades privadas, especialmente sin ánimo de lucro y de economía social, para la financiación, ejecución y/o coordinación de proyectos de cooperación y desarrollo en cualquier sector económico.
- Promover la capacitación y perfeccionamiento científico y profesional en los ámbitos mencionados.

La Fundación desarrolla sus actividades en la Estación Experimental "Las Palmerillas", sita en la finca ubicada en el paraje Las Palmerillas, en el término municipal de El Ejido (Almería) y en el Centro de Experiencias sito en el municipio de Paiporta (Valencia), titularidad de Cajamar y que constituyen una unidad productiva y funcional, sin personalidad jurídica propia, dedicada a la

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

investigación en las áreas de horticultura, economía, energías renovables y otras actividades de difusión, formación y transferencia de conocimientos para aumentar la eficacia de la producción agraria y actualizar los sistemas productivos, sin perjuicio de cualquier otra actividad que pueda realizar en las áreas expuestas.

Con fecha 29 de octubre de 2024 se produjo una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes términos municipales de Valencia y, en concreto, en Paiporta, localidad donde la Fundación tiene una finca en la que desarrolla parte de sus actividades de investigación agroalimentaria. La incidencia de la DANA no ha supuesto ningún impacto que pueda afectar de manera significativa en los estados financieros de la Fundación ni a la continuidad de la misma. Tan solo ha afectado a una parte de la infraestructura de la finca mencionada anteriormente por una cuantía no significativa.

1.4 Determinación de los beneficiarios

La elección de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas o entidades que reúnan las siguientes circunstancias:

- a) Que formen parte de los sectores de población o colectividades genéricas atendidos por la Fundación.
- b) Que demanden la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer por razón de su ámbito territorial y de sus fines.
- c) Que puedan recibir las prestaciones fundacionales por razón de su necesidad, méritos y capacidad o, en su caso, atendiendo a la mayor utilidad comunitaria que sea posible, que se presumirá cuando carezcan de medios adecuados para obtener los mismos beneficios que los prestados por la Fundación.
- d) Que cumplan otros requisitos válidos según el ordenamiento jurídico que, complementariamente, pueda acordar el Patronato, como específicos para cada convocatoria, incluida la justificación de aplicar o haber aplicado la ayuda concedida al fin para el que se otorgó.

Nadie podrá alegar, ni individual ni colectivamente, ante la Fundación o su Patronato derecho alguno al goce de sus beneficios, antes de que fuesen concedidos, ni imponer o descartar "a priori" su atribución a personas determinadas salvo que exista impedimento legal.

En ningún caso, podrán ser beneficiarios preferentes ninguna de las personas o entidades siguientes: la Fundadora, los Patronos, los miembros de los demás órganos de gobierno, sus delegados y apoderados, los directores y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos, tampoco podrán ser los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la Fundación, ni podrán beneficiarse de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a las actividades de asistencia social reguladas en la normativa tributaria aplicable.

La Fundación dará información suficiente de sus fines y actividades para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que la desarrollan.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, y por sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación vigente.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas, formadas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo a las disposiciones del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, (en adelante, PGC-ESFL 2011), de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y del resultado de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado Real Decreto durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales abreviadas se expresan en euros.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La Fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

La continuidad del incierto contexto geopolítico, los actuales niveles de inflación o las decisiones de política monetaria de los bancos centrales continúan generando incertidumbre sobre la evolución futura del entorno macroeconómico, afectando a la economía y actividades empresariales donde opera la Fundación.

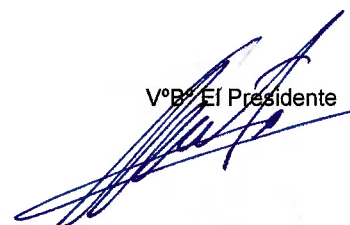
En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, durante el ejercicio 2025 esta situación no ha provocado incumplimientos de obligaciones por parte de la Fundación, ni tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance abreviado y de la Cuenta de Resultados abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.



Fdo. El Secretario



VºBº El Presidente

2.6. Comparación de la información

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025 se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen después del 1 de enero de 2012.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han elaborado de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011.

En consecuencia, de la aplicación de la anterior normativa vigente las cuentas anuales presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes a 2024.

2.7. Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio de criterio contable en los estados financieros de la Fundación.

2.8. Corrección de errores

No hay corrección de errores en el balance abreviado y cuenta de resultados abreviada.

3. Excedente del ejercicio

El detalle de la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	3.224.513,99	628.186,82
TOTAL	3.224.513,99	628.186,82
Aplicación:		
Reservas voluntarias	3.224.513,99	628.186,82
TOTAL	3.224.513,99	628.186,82

4. Normas de valoración

Las normas de registro y valoración de las entidades sin fines lucrativos se fundamentan en la especial naturaleza de sus activos no generadores de flujos de efectivo, o en la necesidad de desarrollar determinadas operaciones que surgen de manera más frecuente en estas entidades.

La Fundación ha aplicado estas normas, así como las contenidas en la segunda parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo PGC modificado por el Real Decreto 1/2021, en todo aquello que no se opongan a lo recogido en el Real Decreto 1491/2011 y modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021. Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas han sido:

4.1. Inmovilizado Intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Fdo.: El Secretario

Y Bº El Presidente

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

Respecto a su valoración posterior, los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de cinco años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas en tres años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Fundación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas en tres años.

4.2. Inmovilizado Material

Los bienes de inmovilizado registrados en el balance de la fundación son considerados bienes no generadores de flujos de efectivo, entendiéndose que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas. El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización son:

Coeficiente de amortización por grupo de inmovilizado

Grupo	Coeficiente amortización
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	10% - 12%
Equipos para tratamiento de la información	25%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	16%
Telecomunicaciones y otros equipos	10% - 25%
Herramientas y útiles	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A cierre de ejercicio la Fundación Grupo Cajamar no dispone de inversiones inmobiliarias.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1 Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

4.3.2 Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de

la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de estos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

4.3.3 Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación no tiene designados pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, por lo que la Fundación clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Los pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.4. Efectivo y otros líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes recoge la tesorería depositada en la caja de la entidad, de los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

4.5. Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación

Privada en Actividades de Interés General. Esta nueva ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas, no habiendo realizado la Fundación ninguna explotación económica no exenta.

4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Las aportaciones efectuadas por la entidad Fundadora se registran como ingreso en la cuenta de resultados del ejercicio, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

Los gastos se registran por su importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados, de carácter monetario o en especie, que tengan el carácter de no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación a la cuenta de resultados, se distingue entre los siguientes tipos:

- Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.
- Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que se financian.
- Cuando se conceden para adquirir activos: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca una enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con activos del inmovilizado material o inmaterial se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

4.8. Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Entidad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la entidad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la entidad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Fundación reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

4.9. Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las aportaciones efectuadas por la entidad Fundadora se registran como ingresos en la cuenta de resultados del ejercicio, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio".

4.10. Gestión del riesgo financiero

La gestión del riesgo está controlada por los administradores de la Fundación que identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Patronato. La Fundación realiza una gestión prudente del riesgo de crédito y riesgo de liquidez en un contexto de exposición propio de su actividad.

La Fundación opera únicamente en euros y, por tanto, su exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas es nulo.

La política de liquidez y financiación de la Fundación tiene como objetivo asegurar que ésta tenga disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Los saldos de las partidas de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" son los principales activos financieros de la Fundación.

El riesgo de crédito de la Fundación se centraría en las deudas de usuarios y otros deudores de la actividad propia, deudores comerciales y otros créditos con las Administraciones Públicas que se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias.

5. Inmovilizado intangible y material

5.1. Inmovilizado intangible

Durante el ejercicio 2025 la Fundación no ha adquirido ningún bien de naturaleza intangible. El movimiento de las partidas de Inmovilizado intangible en 2025 y 2024 es el siguiente:

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Ejercicio 2025

	COSTE			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	2.478.542,75	-	-	2.478.542,75
TOTAL	2.478.542,75	-	-	2.478.542,75

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	(825.461,00)	(813.746,88)	-	(1.639.207,88)
TOTAL	(825.461,00)	(813.746,88)	-	(1.639.207,88)

	VALOR NETO CONTABLE			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2025
TOTAL	1.653.081,75	(813.746,88)	0,00	839.334,87

Ejercicio 2024

	COSTE			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	2.478.542,75	-	-	2.478.542,75
TOTAL	2.478.542,75	-	-	2.478.542,75

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(11.634,36)	(813.826,64)	-	(825.461,00)
TOTAL	(11.634,36)	(813.826,64)	-	(825.461,00)

	VALOR NETO CONTABLE			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminución	Saldo 31/12/2024
TOTAL	2.466.908,39	(813.826,64)	0,00	1.653.081,75

A 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso. El valor de adquisición de estos elementos es de 12.643,05 euros (12.643,05 euros a 31 de diciembre de 2024).

5.2. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2025 la Fundación adquirió bienes materiales por importe de 196.394,23 euros (33.793,76 euros en el ejercicio 2024) y dio de baja un bien por importe de 28.194,22. En la siguiente tabla se desglosan por grupos de inmovilizado.

Ejercicio 2025

	COSTE			
DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Terrenos y bienes naturales	51.086,66	-	-	51.086,66
Construcciones	180.494,56	-	-	180.494,56
Instalaciones técnicas	254.432,20	-	-	254.432,20
Maquinaria	59.191,57	61.905,00	(28.194,22)	92.902,35
Utillaje	1.102,19	1.489,20	-	2.591,39
Otras instalaciones	22.874,80	53.786,65	-	76.661,45
Mobiliario	24.689,66	-	-	24.689,66
Equipos procesos de información	115.403,27	54.771,65	-	170.174,92
Elementos de transporte	28.429,72	-	-	28.429,72
Otro inmovilizado	28.400,58	24.441,73	-	52.842,31
TOTAL	766.105,21	196.394,23	(28.194,22)	934.305,22

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Construcciones	(19.665,96)	(3.609,86)	-	(23.275,82)
Instalaciones técnicas	(227.669,93)	(7.510,04)	-	(235.179,97)
Maquinaria	(49.301,89)	(6.820,62)	28.194,22	(27.928,29)
Utillaje	(22,65)	(381,09)	-	(403,74)
Otras instalaciones	(13.324,73)	(4.773,69)	-	(18.098,42)
Mobiliario	(24.689,66)	-	-	(24.689,66)
Equipos procesos de información	(91.082,16)	(16.697,19)	-	(107.779,35)
Elementos de transporte	(28.429,72)	-	-	(28.429,72)
Otro inmovilizado	(26.102,05)	(3.647,23)	-	(29.749,28)
TOTAL	(480.288,75)	(43.439,72)	28.194,22	(495.534,25)

DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE			
	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
TOTAL	285.816,46	152.954,51	-	438.770,97

Ejercicio 2024

DESCRIPCIÓN	COSTE			
	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
Terrenos y bienes naturales	51.086,66	-	-	51.086,66
Construcciones	180.494,56	-	-	180.494,56
Instalaciones técnicas	254.432,20	-	-	254.432,20
Maquinaria	48.541,57	10.650,00	-	59.191,57
Utillaje	-	1.102,19	-	1.102,19
Otras instalaciones	22.874,80	-	-	22.874,80
Mobiliario	24.689,66	-	-	24.689,66
Equipos procesos de información	93.361,70	22.041,57	-	115.403,27
Elementos de transporte	28.429,72	-	-	28.429,72
Otro inmovilizado	28.400,58	-	-	28.400,58
TOTAL	732.311,45	33.793,76	-	766.105,21

DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
Construcciones	(16.056,12)	(3.609,84)	-	(19.665,96)
Instalaciones técnicas	(220.159,85)	(7.510,08)	-	(227.669,93)
Maquinaria	(48.541,57)	(760,32)	-	(49.301,89)
Utillaje	-	(22,65)	-	(22,65)
Otras instalaciones	(9.116,93)	(4.207,80)	-	(13.324,73)
Mobiliario	(24.583,76)	(105,90)	-	(24.689,66)
Equipos procesos de información	(79.478,56)	(11.603,60)	-	(91.082,16)
Elementos de transporte	(28.429,72)	-	-	(28.429,72)
Otro inmovilizado	(25.014,34)	(1.087,71)	-	(26.102,05)
TOTAL	(451.380,85)	(28.907,90)	-	(480.288,75)

DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE			
	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
TOTAL	280.930,60	4.885,86	-	285.816,46

A 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado. El valor de adquisición de estos elementos es de 376.024,03 euros (395.535,70 euros a 31 de diciembre de 2024). La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

En enero de 2024 la Fundación formalizó con Cajamar Caja Rural SCC un contrato de arrendamiento operativo de varios espacios para el ejercicio de su actividad social por un periodo de cinco años. El citado contrato entró en vigor el día uno de enero de 2024.

La descripción de las oficinas arrendadas es la siguiente:

Arrendamiento	Fecha de vencimiento	Penalizaciones
Plaza San Sebastián. Almería	31/12/2028	-
Paseo de la Castellana, 87. Madrid	31/12/2028	-
Avda. Arrabal, 18. Requena (Valencia)	31/12/2028	-

En la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025, dentro del epígrafe de "Servicios Exteriores", se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas detalladas, por importe de 19.654,09 euros (19.118,76 euros a 31 de diciembre de 2024).

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen en el patrimonio de la Fundación elementos muebles o inmuebles de interés histórico o artístico, objeto de protección especial a los que se refiere la Ley del Patrimonio Histórico.

7. Activos Financieros

7.1. Activos financieros a largo plazo

El detalle de la partida de Inversiones financieras a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	2.488,41	1.887,40	3.198,48	3.198,48	5.686,89	5.085,88
TOTAL	2.488,41	1.887,40	3.198,48	3.198,48	5.686,89	5.085,88

En el año 2022 la Fundación adquirió cinco participaciones del capital social de Cajamar Caja Rural S.C.C. por un valor de 305,00 euros (61,00 €/título). Con motivo de la fusión en el año 2023 con la Fundación Cajamar de la Cdad. Valenciana y la Fundación Caixa Albalat (Absorbidas), el número de participaciones pasó a treinta y una, con un valor total de 1.887,40 euros. Estas aportaciones se regulan en los Estatutos Sociales de la entidad financiera, Ley General de Cooperativas 27/1999, de 16 de julio y demás normativas de aplicación.

En marzo de 2025 la Fundación es admitida como socio de la Sociedad Coop. And. Santa María del Águila, para poder comercializar aquellos productos que, en su labor de investigación produce y que una vez evaluados los distintos parámetros de dicha investigación se mantengan aptos para la venta. La aportación inicial de la Fundación en esta sociedad es de 601,01 euros.

En enero de 2024 la Fundación formalizó con Cajamar Caja Rural SCC un contrato de arrendamiento de varios espacios para el ejercicio de su actividad social por un periodo de cinco años, haciendo la Fundación entrega de una fianza por importe de 3.186,46 euros.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

7.2. Activos financieros a corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2025	2024	2025	2024
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.500.000,00	-	4.500.000,00	-
Préstamos y partidas a cobrar	365.762,91	346.489,10	365.762,91	346.489,10
TOTAL	4.865.762,91	346.489,10	4.865.762,91	346.489,10

En diciembre de 2025 la Fundación constituyó dos depósitos a seis meses por un importe total de 4.500.000,00 euros, con fecha de vencimiento 1 de junio de 2026 y una remuneración del 1,40 por ciento.

El saldo de 365.762,91 euros reflejado en la categoría "Préstamos y partidas a cobrar" (346.489,10 euros a 31 de diciembre de 2024) se corresponde a:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia: 293.509,64 euros (339.809,38 euros a 31 de diciembre de 2024).
- Anticipos de Remuneraciones: 2.925,26 euros (6.584,04 euros a 31 de diciembre de 2024).
- Cuenta corriente con otras partes vinculadas: 69.328,01 euros.

7.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025 el importe de 2.153.971,74 euros registrado en esta partida del balance se corresponde al saldo disponible en cuentas bancarias (de 3.190.161,79 euros a 31 de diciembre de 2024).

8. Pasivos Financieros

El detalle de los débitos y otras cuentas a pagar, tanto a largo como a corto plazo, se muestra a continuación:

8.1. Pasivos financieros a largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Derivados. Otros		Total	
Categorías	2025	2024	2025	2024
Deudas transformables en subvenciones	1.317.926,14	1.240.390,70	1.317.926,14	1.240.390,70
TOTAL	1.317.926,14	1.240.390,70	1.317.926,14	1.240.390,70

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha sido beneficiaria de varias subvenciones oficiales. Por las características plurianuales de las mismas, la Fundación las ha contabilizado inicialmente como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", reclasificándolas posteriormente como subvenciones en proporción a las tareas ejecutadas y objetivos cumplidos por la Fundación. (Ver Nota 14).

A cierre del ejercicio 2025 el saldo de la partida "Deudas transformables en subvenciones" ascendía a 1.317.926,14 euros (1.240.390,70 euros a 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se detallan las subvenciones concedidas a la Fundación que han sido clasificadas como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", así como el importe que se ha reclasificado como subvención a 31 de diciembre de 2025:

:

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

DENOMINACIÓN PROYECTO	Importe total subvención	Periodo de ejecución	Saldo a 31/12/2024	Aumentos 2025	Traspaso a subvención 2025	Disminución	Saldo a 31/12/2025
Proyecto CE-COMMERCE - Proyectos Líneas Estratégicas	135.164,34	2023-2025	5.692,36	-	(5.692,36)	-	-
H2020. Proyecto HORT2THEFUTURE	202.812,50	2024-2028	146.409,09	-	(76.671,18)	-	69.737,91
H2020. Proyecto ICOSHELLS	205.903,75	2024-2028	195.763,28	-	(35.360,69)	-	160.402,59
H2020. Proyecto AGRO4AGRI	233.963,75	2024-2028	228.436,85	-	(8.875,84)	-	219.561,01
LIFE ACCLIMATE	389.106,57	2024-2028	347.075,84	-	(96.738,03)	-	250.337,81
GO PITAMED	102.158,68	2024-2027	87.299,10	-	(44.196,84)	(1.481,49)	41.620,77
GO SMARTFARMRANI	36.663,55	2024-2027	30.804,11	-	(18.384,38)	(0,03)	12.419,70
Plataforma Digital Tu asesor digital - EDUCATIERRA	198.910,07	2025-2026	198.910,07	-	(131.226,08)	(7.676,14)	60.007,85
MAPA Cursos digitalización para agricultores y técnicos (PI.C.1)	95.174,63	2025-2026	-	95.174,63	-	-	95.174,63
MAPA Cursos digitalización para asesores (PI.C.2)	103.374,36	2025-2026	-	103.374,36	(14.719,69)	(8.023,50)	80.631,17
MAPA Eventos divulgativos del sector agroalimentario (PII.A)	326.220,79	2025-2026	-	326.220,79	(71.189,45)	(74.971,45)	180.059,89
MAPA actividades demostrativas digitalización agroalimentaria (PIB)	190.487,35	2025-2026	-	190.487,35	(106.180,80)	(1.225,42)	83.081,13
ALGATROYA cpp2024-011516 colaboración público privada	64.891,68	2025-2028	-	64.891,68	-	-	64.891,68
TOTAL SUMA			1.240.390,70	780.148,81	(609.235,34)	(93.378,03)	1.317.926,14

- **Proyecto CE-COMMERCE** (Proyectos Líneas Estratégicas) inicialmente y por las características y términos de su concesión se ha contabilizado como "Deuda a largo plazo transformable en subvención" 135.164,34 euros, importe total de la subvención aprobada. Este proyecto se desarrollará en tres anualidades (2023 – 2025). A cierre del ejercicio 2025 se ha traspasado a subvención en el patrimonio neto un importe de 5.692,36 euros.
- **Proyecto HORT2THEFUTURE**: El objetivo principal del proyecto Hort2thefuture es apoyar la adopción de prácticas más respetuosas con el suelo en la horticultura, incluido el uso de medios de cultivo alternativos, mediante la consecución de sus objetivos específicos.
Periodo de ejecución: 2024-2028.
Financiación: 202.812,50 euros.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 76.671,18 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- **Proyecto ICOSHELLS**: Co-creación innovadora de laboratorios vivos de salud del suelo.
Periodo de ejecución: 01/09/2024 a 31/08/2028.
Financiación: 205.903,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101157394.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 35.360,69 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- **Proyecto AGRO4AGRI**: Fomento del uso avanzado de agroquímicos para una agricultura sostenible (Fostering the advanced use of agrochemicals for a sustainable agricultura).
El proyecto Horizonte Europa AGRO4AGRI tiene como objetivo proporcionar soluciones seguras y sostenibles para la nutrición y protección de plantas. El objetivo es reducir el uso de agroquímicos en la agricultura y minimizar sus impactos ambientales negativos.
Periodo de ejecución: 2024-2028.
Financiación: 233.963,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101130890-2.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 8.875,84 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- **Proyecto LIFE ACCLIMATE**. Programa para el Medio Ambiente y la Acción por el Clima (LIFE).
Cultivando la resiliencia: Estrategias de adaptación al cambio climático para invernaderos que mejoran el rendimiento y la eficiencia de los recursos.
Periodo de ejecución: 2024-2028.
Financiación: 389.106,57 euros.

Fdo.: El Secretario

17

VºBº El Presidente

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 96.738,03 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".

- G.O. PITAMED. Cultivo sostenible de pitaya en España. Proyecto dirigido al sector de frutas tropicales, promoviendo el desarrollo económico y social de las zonas rurales, contribuyendo a una recuperación económicamente resiliente, sostenible y digital.

Este proyecto se corresponde a las subvenciones para la reparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupo Operativos Supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2023.

Periodo de ejecución: 2024-2027.

Financiación: 102.158,68 euros procedentes del FEADER y MAPA.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 44.196,84 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Se ha disminuido en 1.481,49 euros el saldo de esta partida por diferencias entre la subvención del primer periodo a justificar y la resolución de pago del citado periodo.

- G.O. SMARTFARMRANI. Proyecto Ganadería de precisión para incrementar la sostenibilidad y resiliencia de las explotaciones en extensivo de vacas nodrizas de razas autóctonas: la raza avileña – negra ibérica como modelo.

Este proyecto se corresponde a las subvenciones para la reparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupo Operativos Supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2023.

Periodo de ejecución: 2024-2027.

Financiación: 36.663,55 euros procedentes del FEADER y del MAPA.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 18.384,38 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".

- Creación de la plataforma digital "Tu asesor digital – EDUCATIERRA". Subvención de servicios de asesoramiento de ámbito supraautonómico, destinadas al sector agroalimentario y forestal en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Periodo de ejecución: 2025-2026.

Financiación: 198.910,07 euros procedentes del FEADER y del MAPA. En 2025 se solicitó la modificación del presupuesto de este proyecto en 1.583,52 euros. Tras resolución la financiación final pasó a 197.326,55 euros.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 131.226,08 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Se ha disminuido en 6.092,62 euros el saldo de esta partida por diferencias entre la subvención del primer periodo a justificar y la resolución de pago del citado periodo.

- Plan Estratégico de la PAC. Intercambio de conocimientos y actividades de formación e información, destinadas al sector agroalimentario y forestal, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027.

Periodo de ejecución: 2025-2026.

Financiación total cuatro proyectos: 715.257,13 euros procedentes del FEADER y del MAPA.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 192.089,94 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Por diferencias entre la subvención del primer periodo a justificar y la resolución de pago del citado periodo se ha disminuido el saldo de las Deudas a largo plazo transformables en subvención en 84.220,37 euros, siendo el saldo a cierre de ejercicio de 438.946,82 euros.

- Proyecto ALGATROYA. Bioestimulación dual a partir de microalgas como herramienta en agricultura sostenible y regenerativa. Proyecto de colaboración público-privada, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-202.

Periodo de ejecución: 2025-2028.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Financiación: 64.891,68 euros procedentes del FEDER y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. A 31 de diciembre de 2025 no se ha reclasificado ningún importe a la partida de "Subvenciones oficiales".

A continuación, se detallan las subvenciones concedidas a la Fundación que han sido clasificadas como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", así como el importe que se ha reclasificado como subvención a 31 de diciembre de 2024:

DENOMINACIÓN PROYECTO	Importe total subvención	Periodo de ejecución	Saldo a 31/12/2023	Aumentos 2024	Traspaso a subvención 2024	Saldo a 31/12/2023
Proyecto CE-COMMERCE - Proyectos Líneas Estratégicas	135.164,34	2023-2025	83.263,74	-	(77.571,38)	5.692,36
H2020. Proyecto HORT2THEFUTURE	202.812,50	2024-2028	-	202.812,50	(56.403,41)	146.409,09
H2020. Proyecto ICOSHELLS	205.903,75	2024-2028	-	205.903,75	(10.140,47)	195.763,28
H2020. Proyecto AGRO4AGRI	233.963,75	2024-2028	-	233.963,75	(5.526,90)	228.436,85
LIFE ACCLIMATE	389.106,57	2024-2028	-	389.106,57	(42.030,73)	347.075,84
GO PITAMED	102.158,68	2024-2027	-	102.158,68	(14.859,58)	87.299,10
GO SMARTFARMRANI	36.663,55	2024-2027	-	36.663,55	(5.859,44)	30.804,11
Plataforma Digital Tu asesor digital - EDUCATIERRA	198.910,07	2025-2026	-	198.910,07	-	198.910,07
TOTAL SUMA			83.263,74	1.369.518,87	(212.391,91)	1.240.390,70

- Proyecto CE-COMMERCE (Proyectos Líneas Estratégicas) inicialmente y por las características y términos de su concesión se ha contabilizado como "Deuda a largo plazo transformable en subvención" 135.164,34 euros, importe total de la subvención aprobada. Este proyecto se desarrollará en tres anualidades (2023 – 2025). A cierre del ejercicio 2024 se ha traspasado a subvención en el patrimonio neto un importe de 77.571,38 euros.
- Proyecto HORT2THEFUTURE: El objetivo principal del proyecto Hort2thefuture es apoyar la adopción de prácticas más respetuosas con el suelo en la horticultura, incluido el uso de medios de cultivo alternativos, mediante la consecución de sus objetivos específicos.
Periodo de ejecución: 2024-2028.
Financiación: 202.812,50 euros.
A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 56.403,41 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- Proyecto ICOSHELLS: Co-creación innovadora de laboratorios vivos de salud del suelo.
Periodo de ejecución: 01/09/2024 a 31/08/2028.
Financiación: 205.903,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101157394.
A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 10.140,47 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- Proyecto AGRO4AGRI: Fomento del uso avanzado de agroquímicos para una agricultura sostenible (Fostering the advanced use of agrochemicals for a sustainable agricultura).
El proyecto Horizonte Europa AGRO4AGRI tiene como objetivo proporcionar soluciones seguras y sostenibles para la nutrición y protección de plantas. El objetivo es reducir el uso de agroquímicos en la agricultura y minimizar sus impactos ambientales negativos.
Periodo de ejecución: 2024-2028.
Financiación: 233.963,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101130890-2.
A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 5.526,90 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".
- Proyecto LIFE ACCLIMATE. Programa para el Medio Ambiente y la Acción por el Clima (LIFE).
Cultivando la resiliencia: Estrategias de adaptación al cambio climático para invernaderos que mejoran el rendimiento y la eficiencia de los recursos.

Fdo.: El Secretario

19

VºBº El Presidente

Periodo de ejecución: 2024-2028.

Financiación: 389.106,57 euros.

A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 42.030,73 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".

- **G.O. PITAMED.** Cultivo sostenible de pitaya en España. Proyecto dirigido al sector de frutas tropicales, promoviendo el desarrollo económico y social de las zonas rurales, contribuyendo a una recuperación económicamente resiliente, sostenible y digital.

Este proyecto se corresponde a las subvenciones para la reparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupo Operativos Supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2023.

Periodo de ejecución: 2024-2027.

Financiación: 102.158,68 euros procedentes del FEADER y MAPA.

A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 14.859,58 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".

- **G.O. SMARTFARMRANI.** Proyecto Ganadería de precisión para incrementar la sostenibilidad y resiliencia de las explotaciones en extensivo de vacas nodrizas de razas autóctonas: la raza avileña – negra ibérica como modelo.

Este proyecto se corresponde a las subvenciones para la reparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupo Operativos Supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2023.

Periodo de ejecución: 2024-2027.

Financiación: 36.663,55 euros procedentes del FEADER y del MAPA.

A 31 de diciembre de 2024 se han reclasificado 5.859,44 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales".

- **Creación de la plataforma digital "Tu asesor digital – EDUCATIERRA".** Subvención de servicios de asesoramiento de ámbito supraautonómico, destinadas al sector agroalimentario y forestal en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Periodo de ejecución: 2025-2026.

Financiación: 198.910,07 euros procedentes del FEADER y del MAPA.

8.2 Pasivos financieros a corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados. Otros		Total	
Categorías	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar	18,30	-	307.764,95	281.111,93	307.783,25	281.111,93
TOTAL	18,30	-	307.764,95	281.111,93	307.783,25	281.111,93

En el epígrafe Derivados y Otros de la tabla de Instrumentos financieros a corto plazo con un saldo de 307.764,95 euros (281.111,93 euros a 31 de diciembre de 2024) se recogen:

- Deudas a corto plazo con otras partes vinculadas por importe total de 9.253,98 euros (18.500,22 euros a 31 de diciembre de 2024).
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones por importe de 3.641,94 euros.
- Importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 a beneficiarios, proveedores y acreedores de las actividades y operaciones comerciales 294.432,68 euros (258.940,61 euros a 31 de diciembre de 2024).
- Remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 436,35 euros (29,16 euros a 31 de diciembre de 2024).

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento producido en las cuentas integradas en el epígrafe III del activo del balance "Usuarios y Deudores de la actividad propia" y IV "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" durante el ejercicio 2025 y 2024 ha sido:

Ejercicio 2025

B.III. Usuarios y otros deudores activ. Propias	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
PRECISION MICROBES	6.500,00	-	(6.500,00)	-
MAGRANATUM 2012, S.L.	-	4.273,88	(3.218,12)	1.055,76
EXOTICOS DEL SUR, A.I.E.	632,60	-	(632,60)	-
INSTITUTO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA	31.442,23	-	(29.042,06)	2.400,17
LAS HORTICHUELAS, SAT 4812	2.880,59	33.083,80	(35.964,39)	-
FRUTAS ROCALLA, S.L.	2.786,24	25.678,52	(28.464,76)	-
JILOCA INDUSTRIAL, S.A.	4.840,00	-	(4.840,00)	-
BASF ESPAÑOLA, S.L.	0,00	67.820,50	(51.485,50)	16.335,00
TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.	0,00	7.623,00	-	7.623,00
UTE NIVARIA	0,00	22.311,20	-	22.311,20
BAYER CROPSCIENCE, S.L.	43.786,19	45.980,00	(89.766,19)	-
POLYFLY, S.L.	3.831,67	7.663,33	(11.495,00)	-
KIMITEC BIOGROUP, S.L.	20.570,00	25.410,00	-	45.980,00
CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	185.000,00	185.000,00	(185.000,00)	185.000,00
ASOC. PARA EL IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	12.100,00	12.100,00	(24.200,00)	-
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	-	306,00	-	306,00
USUARIOS, DEUDORES EFECTOS COMERCIALES A COBRAR	439,86	28.979,96	(28.029,59)	1.390,23
USUARIOS Y DEUDORES FRAS PTES DE EMITIR O FORMALIZAR	0,00	6.108,28	-	6.108,28
EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION	25.000,00	-	(20.000,00)	5.000,00
TOTAL SUMA	339.809,38	472.338,47	(518.638,21)	293.509,64

B.IV Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
DEUDORES (EUROS)	95,68	-	(95,68)	-
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	6.584,04	193,80	(3.852,58)	2.925,26
H. P. DEUDOR POR IVA	9.614,08	46.010,55	(9.614,08)	46.010,55
H. P. DEUDOR POR SUBVENCIONES	1.128.552,18	1.337.849,91	(866.876,04)	1.599.526,05
TOTAL SUMA	1.144.845,98	1.384.054,26	(880.438,38)	1.648.461,86

Ejercicio 2024

B.III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIV. PROPIAS	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
NOVAMONT, S.P.A.	1.750,00	-	(1.750,00)	-
FERTINAGRO BIOTECH, S.L.	2.691,65	20.115,65	(22.807,30)	-
PRECISION MICROBES	-	6.500,00	-	6.500,00
INGENIERIA Y DESARROLLOS RENOVABLES, S.L.	3.630,00	11.132,00	(14.762,00)	-
EXOTICOS DEL SUR, A.I.E.	-	2.839,10	(2.206,50)	632,60
INSTIT. CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA	-	58.084,12	(26.641,89)	31.442,23
LAS HORTICHUELAS, SAT 4812	-	37.831,19	(34.950,60)	2.880,59
FRUTAS ROCALLA, S.L.	-	10.597,99	(7.811,75)	2.786,24
JILOCA INDUSTRIAL, S.A.	-	14.520,00	(9.680,00)	4.840,00
BAYER CROPSCIENCE, S.L.	-	43.786,19	-	43.786,19
POLYFLY, S.L.	-	3.831,67	-	3.831,67
KIMITEC BIOGROUP, S.L.	-	20.570,00	-	20.570,00
CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	-	185.000,00	-	185.000,00
ASOC. PARA EL IMPULSO DE LA TRANSF. DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	-	12.100,00	-	12.100,00

B.III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIV. PROPIAS	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
USUARIOS, DEUDORES EFECTOS COMERCIALES A COBRAR	-	7.932,35	(7.492,49)	439,86
USUARIOS Y DEUDORES FRAS PTES DE EMITIR O FORMALIZAR	24.570,90	-	(24.570,90)	-
EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION	0,00	50.000,00	(25.000,00)	25.000,00
TOTAL SUMA	32.642,55	484.840,26	(177.673,43)	339.809,38

B.IV DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
DEUDORES (EUROS)	5.478,95	14.859,35	(20.242,62)	95,68
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	1.187,50	6.753,75	(1.357,21)	6.584,04
H. P. DEUDOR POR IVA	9.614,08	-	-	9.614,08
H. P. DEUDOR POR SUBVENCIONES	198.281,39	1.412.724,87	(482.454,08)	1.128.552,18
H. P. RETENCIONES Y PAGOS Y A CUENTA	3,21	-	(3,21)	-
TOTAL SUMA	214.565,13	1.434.337,97	(504.057,12)	1.144.845,98

En la partida Hacienda Pública deudora por subvenciones con un saldo de 1.599.526,05 euros al 31 de diciembre de 2025 (1.128.552,18 euros a 31 de diciembre de 2024) se recogen las subvenciones concedidas a la Fundación Grupo Cajamar que a cierre de ejercicio están pendientes de cobro.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio ninguna actividad mercantil. Todas las actividades que realiza son para fines de interés general.

Los criterios utilizados para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo son los siguientes:

Tipo de crédito	% Provisión Deterioro Valor
Saldos de usuarios/deudores con antigüedad superior a 1 año	100% o Análisis individualizado
Saldos de usuarios/deudores con antigüedad superior a 6 meses	Análisis individualizado
Saldos de usuarios/deudores en reclamación judicial	100%

Los ajustes por periodificación reflejados en la partida B.VI. del activo del Balance, por importe de 54.506,75 euros (62.249,17 euros a 31 de diciembre de 2024), se corresponde a la periodificación de los gastos por primas de seguros, suscripciones y servicios anuales.

10. Beneficiarios – Acreedores

Como “Beneficiarios-Acreedores” se registra las ayudas monetarias y no monetarias concedidas a Universidades, asociaciones y entidades no lucrativas para el desarrollo de sus actividades. El movimiento producido en esta partida durante el ejercicio 2025 ha sido:

Ejercicio 2025	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Beneficiarios - Acreedores	-	15.000,00	(15.000,00)	-

Ejercicio 2024	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
Beneficiarios - Acreedores	2,00	4.103,00	4.105,00	-

11. Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2025 el saldo de los Fondos propios de la Fundación ascendía a 8.139.587,98 euros (4.915.073,99 euros a 31 de diciembre de 2024). El movimiento de las partidas que integran esta agrupación del balance en 2025 y 2024 ha sido:

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Ejercicio 2025

Partidas contables	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Dotación fundacional	1.488.410,75	-	-	1.488.410,75
Fundación Grupo Cajamar	30.000,00	-	-	30.000,00
Fundación Cajamar Valencia C.V.	1.374.274,09	-	-	1.374.274,09
Fundación Canaria Cajamar	30.050,00	-	-	30.050,00
Fundación Caixa Albalat C.V	54.086,66	-	-	54.086,66
Reservas	2.798.476,42	628.186,82	-	3.426.663,24
Fundación Grupo Cajamar	1.466.856,96	628.186,82	-	2.095.043,78
Fundación Cajamar Valencia C.V.	798.021,76	-	-	798.021,76
Fundación Canaria Cajamar	377.122,34	-	-	377.122,34
Fundación Caixa Albalat C.V	156.475,36	-	-	156.475,36
Excedente del ejercicio	628.186,82	3.224.513,99	(628.186,82)	3.224.513,99
FONDOS PROPIOS	4.915.073,99	3.852.700,81	(628.186,82)	8.139.587,98

Ejercicio 2024

Partidas contables	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2024
Dotación fundacional	1.488.410,75	-	-	1.488.410,75
Fundación Grupo Cajamar	30.000,00	-	-	30.000,00
Fundación Cajamar Valencia C.V.	1.374.274,09	-	-	1.374.274,09
Fundación Canaria Cajamar	30.050,00	-	-	30.050,00
Fundación Caixa Albalat C.V	54.086,66	-	-	54.086,66
Reservas	1.331.619,46	1.466.856,96	-	2.798.476,42
Fundación Grupo Cajamar	-	1.466.856,96	-	1.466.856,96
Fundación Cajamar Valencia C.V.	798.021,76	-	-	798.021,76
Fundación Canaria Cajamar	377.122,34	-	-	377.122,34
Fundación Caixa Albalat C.V	156.475,36	-	-	156.475,36
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(582.077,40)	-	582.077,40	0,00
Fundación Grupo Cajamar	(319,39)	-	319,39	0,00
Fundación Cajamar Valencia C.V.	(581.758,01)	-	581.758,01	0,00
Excedente del ejercicio	2.048.934,36	628.186,82	(2.048.934,36)	628.186,82
FONDOS PROPIOS	4.286.887,17	2.095.043,78	(1.466.856,96)	4.915.073,99

12. Situación Fiscal

La Fundación está exenta del impuesto sobre sociedades por los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades que constituyen su objeto social, en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La entidad no obtiene rendimientos que deban quedar al margen de esta exención en virtud de lo establecido en los artículos 6 y 7 de dicha ley.

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto de Sociedades

Resultado contable (31-12-2025)	3.224.513,99
Diferencias permanentes	Aumentos Disminuciones
Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	(3.224.513,99)
Base imponible	0,00

En relación con el cumplimiento de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y su desarrollo reglamentario, la información económica que la Fundación debe elaborar y presentar en la Agencia Tributaria, será realizada en documento aparte a la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Fdo. El Secretario

23

VºBº El Presidente

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos con Administraciones Públicas	1.645.536,60	1.138.166,26
Hacienda Pública, deudora por IVA	46.010,55	9.614,08
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	1.599.526,05	1.128.552,18
Otras deudas con las Administraciones Públicas	189.972,46	219.473,79
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	24.250,63
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	116.784,87	113.386,95
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	73.187,59	81.836,21

De acuerdo con la legislación fiscal vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

13. Ingresos y Gastos

13.1. Ingresos por actividad propia:

La Fundación obtiene su financiación a través de:

- (1) Dotaciones presupuestarias anuales recibidas del fundador, siendo la primera fuente de ingresos, de acuerdo con el presupuesto justificativo presentado a tal efecto. Las aportaciones realizadas por Cajamar Caja Rural, S.C.C., no son reintegrables ni asignadas a una finalidad concreta, imputándose como ingresos del ejercicio en que se conceden.
- (2) Cantidades percibidas por los usuarios en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad: cursos, seminarios, edición de publicaciones, investigación agroalimentaria, productos agrícolas, asesoramiento técnico.
- (3) Cantidades percibidas por patrocinadores y colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación.
- (4) Concesión de subvenciones por parte de la Administración para la financiación de parte de los gastos corrientes originados por el desarrollo de ciertas actividades organizadas por la Fundación.

Desglose del punto 1 de la Cuenta de Resultados "Ingresos por la actividad propia"

	31/12/2025	31/12/2024
Aportaciones de usuarios	72.856,63	58.712,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	464.950,44	461.316,82
Subvenciones, donaciones y legados	9.885.706,24	6.475.911,67
- Subvenciones oficiales	13.210,00	3.890,00
- Donaciones monetarias	8.430.000,00	5.906.285,97
- Donaciones no monetarias	302.042,66	293.530,28
- Otras subvenciones oficiales transferidas al excedente del ejercicio	1.140.453,58	272.205,42
TOTAL Ingresos de la actividad propia	10.423.513,31	6.995.940,49

A 31 de diciembre de 2025 los ingresos de la Fundación por la realización de sus actividades propias ascendieron a 10.423.513,31 euros (6.995.940,49 euros a 31 de diciembre de 2024), correspondiendo el 83,77% (8.732.042,66 euros) a la aportación monetaria y no monetaria realizada por la entidad fundadora, Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito; 13.210,00 euros a subvenciones oficiales de las que 10.000,00 euros proceden de las Ayudas por los afectados por la Dana (RDL 6/2024 Expte. 2025DEVESP7456) y 3.210,00 euros de la Tesorería General de la Seguridad Social; 1.140.453,58 euros a Otras subvenciones oficiales transferidas al excedente del ejercicio y el resto de las rentas obtenidas, 537.807,07 euros proceden de colaboraciones en

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

programas de investigación y aportaciones de usuarios por la entrega de bienes y prestación de servicios.

Distribución de las rentas totales obtenidas por Actividad

Actividad	31/12/2025	31/12/2024
Investigación agroalimentaria	1.339.944,63	2.838.207,65
Transferencia y Difusión	348.316,02	4.157.732,84
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	8.735.252,56	-
Total Ingresos actividades propias	10.423.513,41	6.995.940,49

Desglose del punto 7 de la Cuenta de explotación "Otros ingresos de la actividad"

	31/12/2025	31/12/2024
Otros ingresos de la actividad	12.846,32	4.510,48
- Otros Ingresos	9.849,55	141,62
- Ingresos servicios al personal y otros	2.996,77	4.368,86
Ingresos Excepcionales	13.729,67	4.766,31
TOTAL SUMA	26.575,99	9.276,79

13.2. Gastos de la actividad propia

Desglose del punto 3 de la Cuenta de Resultados "Gastos por ayudas y otros"

Gastos por ayudas y otros	31/12/2025	31/12/2024
a) Ayudas monetarias	15.000,00	4.000,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones, y legados	2.686,86	17.300,69
TOTAL SUMA	17.686,86	21.300,69

A 31 de diciembre de 2025 el saldo de las Ayudas monetarias ascendía a 15.000,00 euros (4.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024) correspondiéndose con la aportación realizada a la Asociación Cultural Acremar para contribuir en el desarrollo de sus actividades de carácter no lucrativo.

El importe contabilizado como Reintegro de subvenciones, donaciones y legados de 2.686,86 euros a 31 de diciembre de 2025 (17.300,69 euros a 31 de diciembre de 2024), se corresponde con ciertos gastos justificados en los distintos proyectos de investigación en los que la Fundación participa y que el organismo público responsable de su concesión los ha considerado como gastos no subvencionables.

Teniendo en cuenta las actividades propias de la Fundación realizadas en el ejercicio 2025 y 2024, las ayudas monetarias y no monetarias se clasificarían como sigue:

ACTIVIDAD	31/12/2025	% sobre el total	31/12/2024	% sobre el total
Transferencia y Difusión	15.000,00	100,00%	4.000,00	100,00%
TOTAL SUMA	15.000,00	100,00%	4.000,00	100,00%

Desglose del punto 6 de la Cuenta de Resultados "Aprovisionamientos"

Durante el ejercicio 2025 la Fundación gastó un total de 1.024.319,91 euros en la compra de aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas para el desarrollo de las distintas actividades (844.036,63 euros a 31 de diciembre de 2024).

Aprovisionamientos	31/12/2025	31/12/2024
Compras de otros aprovisionamientos	126.786,27	86.456,13
Trabajos realizados por otras empresas	897.533,64	757.580,50
TOTAL SUMA	1.024.319,91	844.036,63

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

Desglose del punto 8 de la Cuenta de Resultados "Gastos de personal"

La Fundación, por las actividades que desarrolla, cotiza a la seguridad social por dos números de patronal: Régimen general y Régimen agrario.

En el epígrafe "Otros gastos sociales" se recogen las cuotas devengadas en concepto de Higiene y Medicina en el Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales, Formación para empleados y póliza de accidentes de trabajo.

GASTOS DE PERSONAL	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, salarios y asimilados	2.060.982,13	2.161.122,95
Sueldos y salarios	2.060.982,13	2.161.028,45
Indemnizaciones	-	94,50
Cargas Sociales	564.900,49	561.014,63
Seguridad Social a cargo de la empresa	519.698,82	515.000,81
Retribuciones sistema aportación definida	28.720,08	26.904,67
Otros gastos sociales	16.481,59	19.109,15
TOTAL SUMA	2.625.882,62	2.722.137,58

Desglose de la plantilla media de trabajadores en el ejercicio 2025 y 2024

CATEGORÍA	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Auxiliares	0,00	1,50	1,50	0,58	1,00	1,58
Jefes Administrativos	7,92	15,00	22,92	7,33	13,75	21,08
Oficiales Administrativos	6,00	4,00	10,00	6,00	4,50	10,50
Oficios Varios	4,50	12,50	17,00	4,58	11,33	15,92
Total	18,42	33,00	51,42	18,50	30,58	49,08

Desglose de la plantilla por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2025 y 2024

CATEGORÍA	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Auxiliares	-	2	2	-	2	2
Jefes Administrativos	8	16	24	8	14	22
Oficiales Administrativos	6	4	10	7	4	11
Oficios Varios	4	12	16	5	10	15
Total	18	34	52	20	30	50

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por el Patronato. Durante el ejercicio 2025 y 2024, no existían personas con discapacidad.

Desglose del punto 9 de la Cuenta de Resultados "Otros gastos de la actividad"

El importe de los gastos de estructura para la realización de las actividades propias de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 ascendió a 2.737.376,04 euros (1.946.983,97 euros a 31 de diciembre de 2024) de acuerdo con el siguiente desglose:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos y cánones	505.848,23	381.047,71
Servicios de mantenimiento y conservación	681.011,59	590.067,19
Servicios de profesionales independientes	757.007,25	433.995,68
Transportes	7.815,50	6.489,50
Primas de seguros	12.009,75	9.515,25
Servicios bancarios y similares	348,96	401,49
Publicidad y Propaganda	31.373,22	9.748,99
Suministros	143.205,45	159.384,19
Otros servicios	598.488,77	356.098,77
Otros tributos	267,32	235,09
Otras pérdidas en gestión corriente	-	0,11
TOTAL	2.737.376,04	1.946.983,97

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

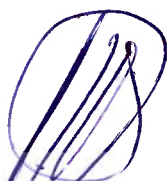
Como explicación a las partidas más relevantes hay que señalar que del gasto total de 505.848,23 euros registrado a 31 de diciembre de 2025 en la cuenta "Arrendamientos y cánones", 302.042,66 euros se corresponden a la imputación a gastos de la cesión de uso gratuito de las instalaciones donde la Fundación desarrolla sus actividades de investigación agroalimentaria ubicadas en los municipios de El Ejido (Almería) y Paiporta (Valencia).

El incremento producido por los "Servicios de mantenimiento y conservación" con un saldo a 31 de diciembre de 2025 de 681.011,59 euros (590.067,19 euros a 31 de diciembre de 2024), tiene su origen principalmente por las reparaciones y mantenimientos realizados en varios invernaderos ubicados en la Estación Experimental Las Palmerillas (137.292,80 euros) y por el mantenimiento y soporte de la plataforma digital con unos gastos a 31 de diciembre de 2025 de 424.542,50 euros.

En la cuenta "Servicios de profesionales independientes" con un saldo de 757.007,25 euros (433.995,68 euros a 31 de diciembre de 2024) se han registrado los gastos de los colaboradores por su participación en los cursos y jornadas organizadas por la Fundación, los servicios de actualización de contenidos de la plataforma digital donde la Fundación difunde y pone al servicio de la sociedad toda la información relacionada con la investigación en el sector agroalimentario, así como los servicios de administración, gestión contable y auditoría.

En el epígrafe "Suministros", con un saldo de 143.205,45 euros (159.384,19 euros a 31 de diciembre de 2024) se han contabilizado los consumos de electricidad, agua potable, agua para riego, líneas telefónicas y combustible.

En la cuenta "Otros Servicios", con un saldo de 598.488,77 euros (356.098,77 euros a 31 de diciembre de 2024), se recoge los gastos originados por desplazamientos y alojamiento de los ponentes participantes en los cursos y jornadas técnicas; los gastos de viajes y desplazamientos del personal investigador de la Fundación; gastos por los servicios de la plataforma digital; inscripción a seminarios y jornadas organizadas por otras entidades y relacionadas con el sector agroalimentario; suscripciones a revistas técnicas; gastos de correos y mensajería; material de oficina y consumibles.



Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

14. Subvenciones, donaciones y legados

A continuación, se informa sobre el importe y características de las subvenciones y donaciones contabilizadas en el patrimonio neto y posteriormente reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación obtuvo el reconocimiento de varias subvenciones oficiales ascendiendo su importe total a 1.244.669,75 euros. Por las características plurianuales de las mismas, la Fundación ha contabilizado inicialmente como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones" un total de 780.148,81 euros reclasificándolas posteriormente como subvenciones en proporción a las tareas ejecutadas y objetivos cumplidos a 31 de diciembre de 2025 y el resto, 464.520,94 euros, se han contabilizado directamente en el patrimonio neto.

DENOMINACIÓN PROYECTO	Importe subvención	Saldo a 31/12/2024	Traspaso a subvención 31/12/2025	Traspaso resultados	Otras Variaciones	Saldo 31/12/2025	Ente docente
Proyectos Europeos							
H2020. Proyecto HORT2THEFUTURE	202.812,50	-	76.671,18	(76.671,18)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto ICOSHELLS	205.903,75	-	35.360,69	(35.360,69)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto AGRO4AGRI	233.963,75	-	8.875,84	(8.875,84)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto AGRO2CIRCULAR	-	-	25.907,34	(25.864,11)	(43,23)	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto AGROTECHDIH - DIGITAL	130.435,44	-	130.435,44	(82.134,54)	-	48.300,90	Fondos Europeos
LIFE ACCLIMATE	389.106,57	-	96.738,03	(96.738,03)	-	-	Fondos Europeos
Proyecto European Climate Foundation	50.000,00	25.000,00	-	(25.000,00)	-	-	Fundación Europea del Clima
Proyectos Líneas Estratégicas							
Proyecto CE-COMMERCE	135.164,34	-	5.692,36	(5.692,36)	-	-	AEI. Fondos PRTR
Ayudas Grupos Operativos Supraautonómicos							
GO PITAMED	102.158,68	-	44.196,84	(44.196,84)	-	-	FEADER y MAPA
GO SMARTFARMRANI	36.663,55	-	18.384,38	(18.384,38)	-	-	FEADER y MAPA
Ayudas Grupos Operativos Autonómicos							
GO EXOTIKA GOPG-AL-23-0004	52.256,18	-	52.256,18	(43.228,58)	(9.027,60)	-	FEADER y J. Andalucía
GO LIXAGRO GOPG-AL-23-0005	79.252,82	-	79.252,82	(77.667,76)	(1.585,06)	-	FEADER y J. Andalucía
GO BIOFUN GOPG-AL-23-0006	130.010,84	-	130.010,84	(97.831,56)	(32.179,28)	-	FEADER y J. Andalucía
GO IRRIGATE-DSS GOPG-AL-23-0007	71.208,10	-	71.208,10	(56.585,13)	(14.622,97)	-	FEADER y J. Andalucía
GO THERMOACTIVE GOPG-AL-23-0010	81.793,40	-	81.793,40	(73.906,95)	(7.886,45)	-	FEADER y J. Andalucía
GO AGROSYNGAS GOPG-GR-23-0001	49.999,60	-	49.999,60	(48.999,61)	(999,99)	-	FEADER y J. Andalucía
Ayudas Plan Estratégico de la PAC - MAPA							
Plataforma Digital Tu asesor digital - EDUCATIERRA	197.326,55	-	131.226,08	(131.226,08)	-	-	FEADER y MAPA
Cursos Digitalización para asesores P.IC2	103.374,36	-	14.719,69	(14.719,69)	-	-	FEADER y MAPA
Eventos divulgativos del sector agroalimentario P.IIA	326.220,79	-	71.189,45	(71.189,45)	-	-	FEADER y MAPA
Actividades demostrativas digitalización agroalimentaria PIB	190.487,35	-	106.180,80	(106.180,80)	-	-	FEADER y MAPA
TOTAL SUMA		25.000,00	1.230.099,06	(1.140.453,58)	(66.344,58)	48.300,90	

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

DENOMINACIÓN PROYECTO	Importe subvención	Saldo a 31/12/2023	Traspaso a subvención 31/12/2024	Traspaso resultados	Otras Variaciones	Saldo 31/12/2024	Ente docente
Proyectos Europeos							
H2020. Proyecto HARNESSTOM	200.000,00	16.416,50	-	(16.416,50)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto HORT2THEFUTURE	202.812,50	-	56.403,41	(56.403,41)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto ICOSHELLS	205.903,75	-	10.140,47	(10.140,47)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto AGRO4AGRI	233.963,75	-	5.526,90	(5.526,90)	-	-	Fondos Europeos
H2020. Proyecto PRIMA1 GUESS-MED	225.000,00	-	10.040,61	(10.040,61)	-	-	Fondos Europeos
LIFE ACCLIMATE	389.106,57	-	42.030,73	(42.030,73)	-	-	Fondos Europeos
Proyecto EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION	50.000,00	-	50.000,00	(25.000,00)	-	25.000,00	Fundación Europea del Clima
Proyectos Líneas Estratégicas							
Proyecto CE-COMMERCE	135.164,34	-	77.571,38	(77.571,38)	-	-	AEI. Fondos PRTR
Ayudas Grupos Operativos Supraautonómicos							
GO PITAMED	102.158,68	-	14.859,58	(14.859,58)	-	-	FEADER y MAPA
GO SMARTFARMRANI	36.663,55	-	5.859,44	(5.859,44)	-	-	FEADER y MAPA
Ayudas Plan Estratégico de la PAC							
Plataforma Digital Tu asesor digital - EDUCATIERRA	198.910,07	-	-	-	-	-	FEADER y MAPA
Ayudas MAPA - PPFMR							
Programas Plurirregionales Formación para PMR 2024	20.400,00	-	20.400,00	(8.356,40)	(12.043,60)	-	MAPA
TOTAL SUMA		16.416,50	292.832,52	(272.205,42)	(12.043,60)	25.000,00	

Proyectos europeos convocatoria H2020:

- **Proyecto HORT2THEFUTURE:** El objetivo principal del proyecto Hort2thefuture es apoyar la adopción de prácticas más respetuosas con el suelo en la horticultura, incluido el uso de medios de cultivo alternativos, mediante la consecución de sus objetivos específicos.

Periodo de ejecución: 2024-2028.

Financiación: 202.812,50 euros.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 76.671,18 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.

- **Proyecto ICOSHELLS:** Co-creación innovadora de laboratorios vivos de salud del suelo.

Periodo de ejecución: 01/09/2024 a 31/08/2028.

Financiación: 205.903,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101157394.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 35.360,69 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.

- **Proyecto AGRO4AGRI:** Fomento del uso avanzado de agroquímicos para una agricultura sostenible (Fostering the advanced use of agrochemicals for a sustainable agricultura).

El proyecto Horizonte Europa AGRO4AGRI tiene como objetivo proporcionar soluciones seguras y sostenibles para la nutrición y protección de plantas. El objetivo es reducir el uso de agroquímicos en la agricultura y minimizar sus impactos ambientales negativos.

Periodo de ejecución: 2024 – 2028.

Financiación: 233.963,75 euros procedentes del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101130890-2.

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 8.875,84 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

- **Proyecto AGRO2CIRCULAR:** Solución sistémica circular territorial para el reciclaje de residuos del sector agrícola y alimentario.
Como consecuencia del traspaso de los derechos de explotación y el traspaso del personal de la Fundación Cajamar a la Fundación Grupo Cajamar, se solicitó el cambio de beneficiario de la subvención, subrogándose ésta en los derechos y obligaciones que se mantenían con este proyecto. En marzo de 2025 se obtuvo la aprobación y se traspasó a la Fundación Grupo Cajamar el saldo de 25.907,94 euros pendientes de ejecutar. A 31 de diciembre de 2025 se ha traspasado a la cuenta de resultados 25.864,11 euros.
- **Proyecto AGROTECHDIH:** Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub. Iniciativa relacionada con la transformación digital del sector agroalimentario, que impulsa la consolidación de un ecosistema ibérico que fomenta la iniciativa empresarial, la competitividad y la sostenibilidad en el sector agroalimentario.
Como consecuencia del traspaso de los derechos de explotación y el traspaso del personal de la Fundación Cajamar a la Fundación Grupo Cajamar, se solicitó el cambio de beneficiario de la subvención, subrogándose ésta en los derechos y obligaciones que se mantenían con este proyecto. En marzo de 2025 se obtuvo la aprobación y se traspasó a la Fundación Grupo Cajamar el saldo de 130.435,44 euros pendientes de ejecutar. A 31 de diciembre de 2025 se ha traspasado a la cuenta de resultados 82.134,54 euros, quedando un saldo pendiente para el año 2026 de 48.300,90 euros.

Otros proyectos europeos

- **Proyecto LIFE ACCLIMATE.** Programa para el Medio Ambiente y la Acción por el Clima (LIFE). Cultivando la resiliencia: Estrategias de adaptación al cambio climático para invernaderos que mejoran el rendimiento y la eficiencia de los recursos.
Periodo de ejecución: 2024 – 2028.
Financiación: 389.106,57 euros.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 96.738,03 euros de “Deudas a largo plazo transformables en subvención” a “Subvenciones oficiales”. Dicho importe se ha traspasado a la cuenta de resultados.
- **Proyecto EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION.** Esta subvención de naturaleza privada está diseñada para crear un espacio de diálogo para analizar los desafíos y las estrategias de gestión para la sostenibilidad a largo plazo de la agricultura.
Periodo de ejecución: 2024 – 2025.
Financiación: 50.000,00 euros procedentes del acuerdo con la Fundación Europea del Clima.
A 31 de diciembre de 2025 se ha traspasado a la cuenta de resultados 25.000,00 euros.

Proyectos Líneas Estratégicas

- **Proyecto CE-COMMERCE.** Inicialmente y por las características y términos de su concesión se ha contabilizado como “Deuda a largo plazo transformable en subvención” 135.164,34 euros, importe total de la subvención aprobada. Este proyecto se desarrollará en tres anualidades (2023 – 2025). A cierre del ejercicio 2025 se ha traspasado a subvención en el patrimonio neto un importe de 5.692,36 euros, reclasificándose posteriormente al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Grupos Operativos Supraautonómicos.

Proyectos correspondientes a las subvenciones para la reparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por Grupos Operativos Supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2023.

Fdo.: El Secretario



30

VºBº El Presidente



- G.O. PITAMED. Cultivo sostenible de pitaya en España. Proyecto dirigido al sector de frutas tropicales, promoviendo el desarrollo económico y social de las zonas rurales, contribuyendo a una recuperación económicamente resiliente, sostenible y digital.
Periodo de ejecución: 2024-2025.
Financiación: 102.158,68 euros procedentes del FEADER y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 44.196,84 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- G.O. SMARTFARMRANI. Proyecto Ganadería de precisión para incrementar la sostenibilidad y resiliencia de las explotaciones en extensivo de vacas nodrizas de razas autóctonas: la raza avileña – negra ibérica como modelo.
Periodo de ejecución: 2024-2025.
Financiación: 36.663,55 euros procedentes del FEADER y del MAPA.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 18.384,38 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.

Grupos Operativos Autonómicos.

Subvenciones dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

- Proyecto GO LIXAGRO. Financiación aprobada 79.252,82 euros. Subvención concedida 77.667,76 euros. Dicho importe se ha traspasado a la cuenta de resultados.
- Proyecto GO AGROSYNGAS. Financiación aprobada 49.999,60. Subvención concedida 48.999,61 euros. Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- Proyecto GO BIOFUN. Financiación aprobada 130.010,84 euros. Subvención concedida 97.831,56 euros. Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- Proyecto THERMOACTIVE. Financiación aprobada 81.793,40 euros. Subvención justificada 73.906,95 euros. Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- Proyecto GO IRRIGATE-DSS. Financiación aprobada 71.208,10 euros. Subvención concedida 56.585,13. Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- Proyecto GO EXOTICA. Financiación aprobada 52.256,18 euros. Subvención concedida 43.228,58 euros. Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.

Plan Estratégico de la PAC - MAPA

- Creación de la plataforma digital "Tu asesor digital – EDUCATIERRA". Subvención de servicios de asesoramiento de ámbito supraautonómico, destinadas al sector agroalimentario y forestal en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
Periodo de ejecución: 2025-2026.
Financiación: 197.326,55 euros procedentes del FEADER y del MAPA.
A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 131.226,08 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Dicho importe se ha traspaso a la cuenta de resultados.
- Plan Estratégico de la PAC. Intercambio de conocimientos y actividades de formación e información, destinadas al sector agroalimentario y forestal, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027.
Periodo de ejecución: 2025-2026.
Financiación total cuatro proyectos: 715.257,13 euros procedentes del FEADER y del MAPA.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

A 31 de diciembre de 2025 se han reclasificado 192.089,94 euros de "Deudas a largo plazo transformables en subvención" a "Subvenciones oficiales". Por diferencias entre la subvención del primer periodo a justificar y la resolución de pago del citado periodo se ha disminuido el saldo de las Deudas a largo plazo transformables en subvención en 84.220,37 euros.

A 31 de diciembre de 2025 se han traspasado 192.089,94 euros a la cuenta de resultados.



Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

15. Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

15.1 Actividades realizadas

A. Identificación Actividad 1

DENOMINACIÓN	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA		
TIPO	Propia	Nº de orden de la actividad	001
SECTOR	Investigación y Desarrollo		
FUNCIÓN	Otros		
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nacional		
DESCRIPCIÓN DETALLADA			
Las actividades de investigación y experimentación las agrupamos en torno a cuatro grandes áreas de actividad: • Agrosostenibilidad, cuando tienen por objeto mejorar la eficiencia en el uso de recursos naturales y de insumos en las explotaciones agrarias, así como la reducción de impactos en el medio ambiente. • Alimentación y salud, cuando tienen por objetivo evaluar y caracterizar nutricionalmente los alimentos, así como desarrollar prácticas que mejoran su perfil nutricional, su calidad o su capacidad para promover la salud de los consumidores. • Bioeconomía, cuando se centran en la valorización de los subproductos de la cadena alimentaria para la obtención de ingredientes, bioproductos o bioenergía para otras cadenas de valor. • Tecnología de invernaderos, cuando el objetivo es desarrollar y mejorar las tecnologías aplicadas en la producción bajo invernadero. Los proyectos desarrollados en 2025 en cada una de las áreas se relacionan a continuación: Área Agrosostenibilidad - Soluciones innovadoras, seguras y sostenibles desde el diseño para la nutrición y protección de las plantas. - Plataforma e-commerce para desarrollar y establecer cadenas de comercialización cortas - Desarrollo de nuevas líneas y variedades de cítricos, procedentes de una colección de mutantes e híbridos. - Descifrando el control genético de la morfología del fruto y las barreras reproductivas en Cucumis spp. y su explotación en mejora de melón. - Desarrollo de un entorno digital y de laboratorios vivos para valorizar los recursos fitogenéticos de interés agrícola. - Desarrollo de nuevas líneas y variedades de granado, procedentes de una colección de mutantes e híbridos. - Estudio de la influencia de la introducción del cultivo de plantas biocidas sobre la sanidad y calidad edáfica del suelo. - Agricultura regenerativa hortícolas aire libre. - Sistema de producción superintensiva de higueras bajo invernadero en modalidad de producción de brevas y de higos. - Valorizar un residuo como la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos que contiene recursos de gran valor como materia orgánica y nutrientes. - Estudio de nuevas estrategias de enriquecimiento en el cultivo y procesado de remolacha. - Especialidades en cultivos hortícolas al aire libre e invernadero. - Evaluación de patrones y variedades no astringentes de caqui frente a los retos de sostenibilidad y cambio climático en la Comunidad Valenciana. - Ensayos con fertilizantes hidrosolubles sostenibles. - Intensificación de diferentes cultivos frutales. - Sensorización para la mejora de la eficiencia en el uso de agua en hortalizas al aire libre. - Sensorización para la mejora de la eficiencia en el uso de agua en frutales al aire libre. - Albaricoquero. Estudio de nuevo material vegetal resistente al virus de la Sharka. - Proyecto herramientas digitales para apoyar la toma de decisión del agricultor en el cultivo de tomate y pimiento en invernadero - Biodiversidad funcional sin virus en cultivos protegidos. - Control biológico de plagas en cultivos hortícolas bajo plástico. - Monitorización digital de diferentes plagas en cultivos hortícolas bajo plástico.			

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

- Innovación en horticultura en el ámbito del manejo del suelo, uso de los insumos agrícolas y salud del suelo.
- Cocreación de soluciones para la salud del suelo
- Cultivo protegido de especies frutales: cultivo de frutales en invernadero.
- Nuevos sistemas de cría, envasado y suelta de *Phytoseiulus persimilis* y *Neoseiulus californicus* para el control preventivo de la araña roja.
- Observatorio andaluz de cultivos frutales exóticos.
- Herramientas digitales para la gestión del riego en aguacate en Andalucía según la disponibilidad del agua.
- Producción de pitaya en España en cantidad y calidad suficiente para su exportación a Europa mediante estrategias de cultivo rentables y sostenibles.
- Incrementar la rentabilidad y eficiencia de las explotaciones de vacas nodrizas de la raza autóctona Avileña -Negra Ibérica.

Área Alimentación y Salud

- Uso de ingredientes alimentarios procedentes de cultivos alternativos y de valor.
- Solución sistemática Circular para el tratamiento de residuos del Sector Agroalimentario.
- Nuevos desarrollos a partir de productos agrícolas par un sector primario sostenible.
- Estudio de la evolución del suelo, comunidades microbianas y plantas de la región Mediterránea del sureste Ibérico bajo un escenario inducido de cambio climático.
- Combinación de un bioestimulante prebiótico (diseñado para aumentar actividad de las bacterias fijadoras de nitrógeno) y uno probiótico (mecanismo fijador de nitrógeno).
- Evaluación del uso de un bioestimulante natural, que se puede utilizar hasta en ecológico, que aumente de una forma sostenible la producción de los cultivos y sobre todo mejore la calidad organoléptica fundamentalmente el contenido de azúcares.
- Estrategia nutricional sobre un cultivo de tomate donde se busca el aumento de la capacidad productiva y la calidad organoléptica del mismo.
- Proyecto de salud del suelo mediante efecto en el manejo agronómico de varios bioproductos.
- Aumento de Producción en el cultivo del tomate con la tecnología MAS (Microorganismos para una Agricultura Sostenible).

Área Bioeconomía

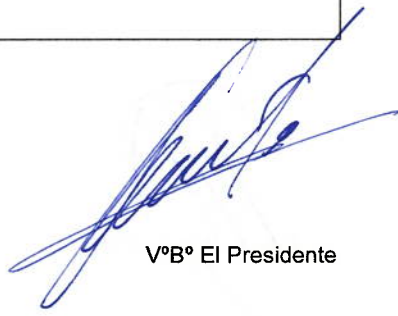
- Desarrollo de compost funcional utilizando diferentes mezclas considerando el aprovechamiento de restos de poda como material estructurante.
- Economía circular para la producción de extractos bioestimulantes de microalgas mediante recuperación de Nitrógeno y Fósforo residual.
- Bioestimulación dual a partir de microalgas como herramienta en agricultura sostenible y regenerativa
- Evaluación y estudio de diferentes bioproductos sobre la mejora de la sostenibilidad de los cultivos y la biología de los suelos agrícolas.
- Economía circular en agricultura. Estudio y evaluación de diferentes estrategias de producción agrícola dentro de una economía circular.
- Desarrollar y demostrar un proceso integrado de transformación de lixiviados procedentes del compostaje de residuos vegetales en un producto biofertilizante.

Área Tecnología de invernaderos

- Cultivos de hoja y condimentarias en sistema NGS al aire libre e invernadero.
- Evaluación de un sistema hidropónico reforzados con luz artificial para cultivo vertical intensivo.
- Evaluación de materiales plásticos para cubierta de invernaderos expuestos a químicos.
- Evaluación de una pantalla de sombreo plástica frente a otra aluminizada.
- Valorización de biomasa agroforestal mediante peletización y generación termoeléctrica por gasificación
- Desarrollo y evaluación de un novedoso plástico termosensible para cubierta de invernaderos.
- Cultivando resiliencia: Estrategias de adaptación al cambio climático en los invernaderos para mejorar la producción y la eficiencia de los recursos.



Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	35	63.640,00	60.200,00
Personal con contrato de servicios	-		-	
Personal voluntario	-	8	-	4.000,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	551.045,96	209.931,44
Gastos de personal	1.366.353,07	1.430.083,52
Otros gastos de la actividad	585.253,40	625.038,31
Arrendamientos y cánones	163.448,30	178.201,06
Mantenimiento y conservación	260.051,00	227.755,37
Servicios profesionales independientes	30.542,24	88.575,88
Transportes	1.400,00	7.815,50
Primas de seguros	15.489,67	11.503,02
Suministros	52.713,44	70.959,44
Otros servicios	61.608,75	40.228,04
Amortización del inmovilizado	18.452,44	30.193,28
Subtotal gastos	2.521.104,87	2.295.246,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	159.090,96	125.806,29
Subtotal inversiones	159.090,96	125.806,29
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.680.195,83	2.421.052,84

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Agrosostenibilidad	Recursos a emplear	625.811,17	613.492,24
Alimentación y salud	Recursos a emplear	398.941,84	413.913,78
Bioeconomía	Recursos a emplear	377.102,10	327.336,20
Tecnología del invernadero	Recursos a emplear	711.241,70	540.606,54
Proyectos ejecutados	Número	-	68

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

A. Identificación Actividad 2.

DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO		
TIPO	Propia	Nº orden de la actividad	2
SECTOR	Investigación y Desarrollo		
FUNCIÓN	Comunicación y Difusión		
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Nacional		
DESCRIPCIÓN DETALLADA			
Se han desarrollado actividades de análisis de los mercados de productos agrarios, informes de situación sectorial de toda la cadena de valor y actividades de transferencia y difusión de tecnologías, tanto convencionales como digitales. El destino final de todas las actividades han sido los agentes de la cadena alimentaria y de la industria auxiliar, con particular atención a agricultores y ganaderos, técnicos de la producción primaria, y técnicos, trabajadores y empresarios de las cooperativas y empresas especializadas en la comercialización y transformación alimentaria. Los ámbitos en los que se ha centrado la actividad de transferencia y difusión han sido los factores que condicionan la rentabilidad y sostenibilidad de las actividades agroalimentarias, así como la competitividad de los sectores productivos. Se ha prestado una especial atención a la mejora de la eficiencia en el uso de los insumos y la reducción de los impactos ambientales derivados de los procesos productivos, así como actividades para promover la transformación digital de los agentes de la cadena de valor agroalimentaria. Se han desarrollado las actividades siguientes: - Informes de situación y evolución de mercados de los productos agrarios y de la exportación agroalimentaria. - Se han publicado informes de caracterización del sector agroalimentario español y de sus diferentes eslabones, estudio de sectores y productos de nuestro sector agroalimentario, así como algún documento de interés general. - Se han organizado diferentes eventos y jornadas presenciales sobre resultados de proyectos de investigación, gestión del riego y la fertilización, tecnologías digitales aplicadas al sector agroalimentario, lucha y control biológico, de plagas y enfermedades, y estrategias de sostenibilidad en diferentes eslabones de la cadena de valor agroalimentaria. Hay que destacar las jornadas de puertas abiertas en las estaciones experimentales. - Entre las jornadas presenciales, hay que destacar las relacionadas con la celebración del 50º Aniversario de las Palmerillas, que se han concretado en una jornada de control biológico, la de aniversario e inauguración del laboratorio y la de puertas abiertas y tecnologías digitales. - Se han organizado webinars, y nuevos cursos online, sobre las actividades de la Fundación o sobre algunas de las materias recogidas en los apartados anteriores. - Se han publicado diferentes contenidos sobre innovación y actualidad en Plataforma Tierra - Se ha realizado una convocatoria de apoyo al emprendimiento de un conjunto de empresas de las áreas de las tecnologías de producción agraria y de las tecnologías de producción de alimentos, utilizando herramientas de mentorización hasta que desarrollen e inicien la ejecución de su Plan de Empresa, apoyándoles posteriormente en la validación de sus tecnologías en las Estaciones Experimentales a través de test de validación. El canal prioritario para comunicar las actividades desarrolladas, así como para realizar las actividades virtuales recogidas en este apartado ha sido la plataforma digital del sector agroalimentario Plataforma Tierra, destinada a profesionales a los que provee de servicios digitales diferenciales con los que mejorar el acceso a la información, así como su tratamiento y análisis para una correcta toma de decisiones. Una web en la que se ha reunido un conjunto de herramientas, contenidos y programas de formación que aglutinan todas estas iniciativas desarrolladas en torno a la innovación y el conocimiento agroalimentario. Durante el ejercicio 2025 dicha plataforma registró 1.245.391 de visitas.			

Fdo. El Secretario

Fdo. El Presidente

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	17	30.960,00	29.240,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	25.521
Personas jurídicas	Indeterminado	3.810

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.400,00	15.000,00
a) Ayudas monetarias	5.400,00	15.000,00
Aprovisionamientos	847.199,05	786.435,99
Gastos de personal	1.268.957,65	1.195.799,10
Otros gastos de la actividad	2.053.712,92	1.889.292,39
Arrendamientos y cánones	287.538,30	304.052,17
Mantenimiento y conservación	711.386,00	453.256,22
Servicios profesionales independientes	445.049,32	478.780,77
Primas de seguros	1.400,55	506,73
Publicidad actividades de fines	67.879,68	31.373,22
Suministros	82.150,44	72.246,01
Otros servicios	458.308,63	549.077,27
Amortización del inmovilizado	820.304,400	826.993,32
Subtotal gastos	4.995.574,02	4.713.520,80
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	112.096,68	70.587,94
Subtotal inversiones	112.096,68	70.587,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.107.670,70	4.784.108,74

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Organización talleres, seminarios y eventos presenciales	Número de eventos	25	89
Organización talleres, seminarios y eventos virtuales	Número de eventos	40	49
Organización talleres, curso y seminarios	Rentas a emplear	1.126.749,23	760.015,14
Plataforma digital sector agroalimentario	Registro de usuarios	20.000	29.331

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1. Investigación Agroalimentaria	Actividad 2. Transferencia y difusión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
Aprovisionamientos	209.931,44	786.435,99	996.367,43	27.952,48	1.024.319,91
Gastos de personal	1.430.083,52	1.195.799,10	2.625.882,62	-	2.625.882,62
Otros gastos de la actividad	625.038,31	1.889.292,39	2.514.330,70	223.045,34	2.737.376,04
Arrendamientos y cánones	178.201,06	304.052,17	482.253,23	23.595,00	505.848,23
Mantenimiento y conservación	227.755,37	453.256,22	681.011,59	-	681.011,59
Servicios profesionales independientes	88.575,88	478.780,77	567.356,65	189.650,60	757.007,25
Transportes	7.815,50	-	7.815,50	-	7.815,50
Primas de seguros	11.503,02	506,73	12.009,75	-	12.009,75

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1. Investigación Agroalimentaria	Actividad 2. Transferencia y difusión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Servicios bancarios y similares	-	-	0,00	348,96	348,96
Publicidad	-	31.373,22	31.373,22	-	31.373,22
Suministros	70.959,44	72.246,01	143.205,45	-	143.205,45
Otros servicios	40.228,04	549.077,27	589.305,31	9.183,46	598.488,77
Otros tributos	-	-	-	267,32	267,32
Amortización del inmovilizado	30.193,28	826.993,32	857.186,60	-	857.186,60
Subtotal gastos	2.295.246,55	4.713.520,80	7.008.767,35	250.997,82	7.259.765,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	125.806,29	70.587,94	196.394,23	-	196.394,23
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	125.806,29	70.587,94	196.394,23	-	196.394,23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.421.052,84	4.784.108,74	7.205.161,58	250.997,82	7.456.159,40

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	301.418,99	36.876,72
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	333.566,20	537.807,07
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	564.422,61	1.153.663,58
Aportaciones privadas	6.794.598,00	8.732.042,66
Otros tipos de ingresos	-	26.575,99
TOTAL	7.994.005,80	10.486.966,02

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
1	Universidad Politécnica de Valencia. Prácticas académicas externas			X
1	Universidad de Almería. Prácticas académicas externas extracurriculares			X
1	Fundación Universidad de Almería. Gestión de prácticas académicas externas		1.365,00	
1	Escuela de Formación Agraria Campomar (Almería). Colaboración formativa			X
1	Escuela Agraria Vícar (Almería). Colaboración formativa			X
1	IES Los Ángeles (Almería). Colaboración formativa			X
1	IES Santa María del Águila. Colaboración formativa			X
1	IES La Hoya de Buñol (Valencia). Colaboración formativa			X
1	CIPFP Complejo Educativo de Cheste (Valencia). Colaboración formativa			X
1	Escuela de Capataces Agrícolas de Catarroja (Valencia)			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Para el ejercicio 2025 la Fundación estimó, en su plan de actuación, destinar para la realización de sus actividades recursos por un importe de 7.994.005,80 euros, de los que

7.787.866,53 euros se destinarían a actividades de fines y 206.139,27 euros para gastos no imputados a las actividades de fines.

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación para la realización de sus actividades propias empleó recursos por un importe de 7.456.159,40 euros. De los recursos empleados, 7.205.161,58 euros se destinaron a gastos e inversión en actividades de fines y 250.997,82 euros se consideraron gastos no imputados a actividades de fines.

Los administradores de la entidad consideran cumplidos los objetivos marcados entre el plan de actuación y los recursos destinados a la realización de actividades de interés general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, establece en su artículo 32 que deberá destinarse a la realización de actividades fundacionales al menos el 70% de las rentas o ingresos netos obtenidos en el ejercicio. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados y los cuatro años siguientes.

Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinarán a incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio 2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	3.224.513,99
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	857.186,60
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	6.151.580,75
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	7.008.767,35
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	10.233.281,34
Porcentaje	70,00%
Renta a destinar	7.163.296,94

Recursos aplicados en el ejercicio 2024 a cumplimiento de fines

RECURSOS	
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes act. Propia)	6.151.580,75
Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio	196.394,23
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	6.347.974,98
% Recursos destinados sobre Base del artículo 27 Ley 50/2002	62,03%

Gastos de Administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	
5% de los Fondos Propios	406.979,40
20% de la Base de aplicación del art. 27 Ley 50/2002	2.046.656,27
Gastos de Administración	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	250.997,82
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	250.997,82

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente

Según los datos declarados, el total de gastos de administración devengados en el periodo ascienden a 250.997,82 euros; dicho importe no supera los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

15.2.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo
2023	3.075.725,33	2.153.007,73	3.457.294,88	112,41%	1.304.287,15
2024	6.800.711,94	4.760.498,36	5.363.584,34	78,87%	603.085,98
2025	10.233.281,34	7.163.296,94	6.347.974,98	62,03%	(815.321,96)

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Rentas a destinar	
					Importe	%
2023	2.048.934,36	-	1.026.790,97	3.075.725,33	2.153.007,73	70,00
2024	628.186,82	-	6.172.525,12	6.800.711,94	4.760.498,36	70,00
2025	3.224.513,99	-	7.008.767,35	10.233.281,34	7.163.296,94	70,00

Ejercicio	Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	N	Importe pte.
2023	3.457.294,88			3.457.294,88	-	-	-
2024	5.363.584,34				5.363.584,34	-	-
2025	6.347.974,98					6.347.974,98	(815.321,96)

15.2.2. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	6.151.580,75			6.151.580,75
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	196.394,23	-	-	196.394,23
2.1. Realizadas en el ejercicio	196.394,23	-	-	196.394,23
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes ejercicios anteriores		-		
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	6.347.974,98			6.347.974,98

15.3. Gastos de administración

En el ejercicio 2025, los gastos no imputados a las actividades y considerados gastos de administración ascendieron a 250.997,82 euros, no superando los límites según la legislación vigente. Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, a 31 de diciembre de 2025 han sido:

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
607	6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	3,11%	27.952,48
621	9. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	4,66%	23.595,00
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	25,05%	189.650,60
626	9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	100,00%	348,96
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	1,53%	9.183,46
631	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	100,00%	267,32
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				250.997,82

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2023	214.344,36	615.145,07	74.301,50	-	74.301,50	(540.843,57)
2024	245.753,70	1.360.142,39	187.367,60	-	187.367,60	(1.172.774,79)
2025	406.979,40	2.046.656,27	250.997,82	-	250.997,82	(1.795.658,45)

15.4. Medioambiente y Seguridad laboral

Las operaciones globales de la Fundación se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. La Fundación considera que cumple sustancialmente tal normativa y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de saldos y operaciones realizados durante el ejercicio 2025 y 2024 con Cajamar, entidad fundadora, se muestra a continuación:

Cuenta	Epígrafe	Importe 31/12/2025	Importe 31/12/2024	Origen
250	Participaciones a largo plazo	1.887,40	1.887,40	Participación capital social
270	Fianzas constituidas a largo plazo	3.186,46	3.186,46	Fianza contrato arrendamiento
566	Depósitos constituidos a corto plazo	4.500.000,00	-	Depósitos constituidos a corto plazo
572	Bancos e instituciones de crédito	2.153.971,74	3.190.161,79	Saldo cuentas a la vista
621	Arrendamientos y cánones	19.654,09	19.118,76	Arrendamiento centros de trabajo
621	Arrendamientos y cánones	302.042,66	293.530,28	Arrendamiento. Cesión gratuita
740	Donaciones y legados imputados	302.042,66	293.530,28	Donación no monetaria
740	Donaciones y legados imputados	8.430.00,00	5.906.285,97	Donación monetaria
723	Colaboraciones empresariales	152.892,56	152.892,56	Observatorio digitalización sector agroalimentario

Fdo.. El Secretario

VºBº El Presidente

17. Otra información

17.1. Composición del Órgano de gobierno

A 31 de diciembre de 2025 la composición del Patronato es la siguiente:

Cargo	Nombre y Apellidos
Presidente	D. Roberto García Torrente
Secretario No Patrono	D. Pablo Font de Mora Sainz
Vocales	D. José Luis López Montoya
	D. Manuel Jesús Martínez Rodríguez

La legislación vigente y los estatutos de la Fundación establecen que el cargo de Patrono es gratuito. No obstante, los patronos tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que tengan por el desempeño de sus funciones.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Patronato, ni ningún tipo de obligación en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de éste.

17.2. Remuneración de los Auditores Externos

Los honorarios devengados por KPMG Auditores SL. por la realización de la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 y otros servicios, ascienden a un total de 13.273,84 euros (12.887,22 euros en el ejercicio 2024).

17.3. Cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

17.4. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

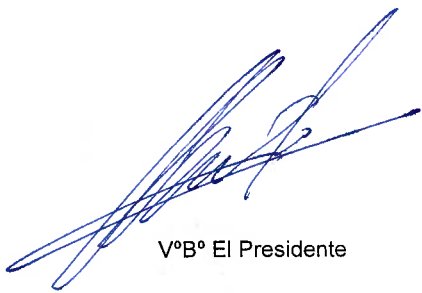
17.5. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales o debiesen mencionarse en las mismas.

18. Período medio de pago a proveedores

Conforme a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	21,59	16,68


Fdo.: El Secretario
VºBº El Presidente

19. Inventario
Relación de bienes inventariados a 31 de diciembre de 2025

Grupo Inmovilizado	Nombre	Fecha adquisición	Valor de compra	Amortización 2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor contable 31/12/2025
APLICACIONES INFORMÁTICAS	APLICACIÓN OFFICE 365	01/04/2019	3.093,05	-	3.093,05	-
	PAGINA WEB PROYECTO GO CITRUSTECH	01/02/2021	1.750,00	-	1.750,00	-
	PAGINA WEB PROYECTO GO CITRUS	19/04/2021	7.800,00	-	7.800,00	-
	PLATAFORMA DIGITAL TIERRA	20/12/2023	2.465.899,70	813.746,88	1.626.564,83	839.334,87
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.478.542,75	813.746,88	1.639.207,88	839.334,87
Grupo Inmovilizado	Nombre	Fecha adquisición	Valor de compra	Amortización 2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor contable 31/12/2025
TERRENOS Y BIENES NATURALES	SOLAR PLAZA DEL CASTELL - ALBALAT	-	51.086,66	-	-	51.086,66
	LOCAL PLANTA BAJA CL. PADRE SALVADOR 11	01/01/2019	126.091,75	2.521,82	17.653,78	108.437,97
	POZO AGUA C.E. PAIPORTA	01/11/2020	54.402,81	1.088,04	5.622,04	48.780,77
INSTALACIONES TÉCNICAS	CABEZALES DE RIEGO I	18/03/2000	5.624,36	-	5.624,36	-
	CABEZALES DE RIEGO II	16/04/2000	5.624,36	-	5.624,36	-
	CABEZALES DE RIEGO III	21/07/2006	8.184,73	-	8.184,73	-
	INSTALACIÓN CONTROL	07/11/2001	1.572,80	-	1.572,80	-
	SISTEMA DE RIEGO I	03/04/2007	12.994,28	-	12.994,28	-
	SISTEMA DE RIEGO II	24/09/2007	5.752,37	-	5.752,37	-
	SISTEMA DE RIEGO III	16/10/2007	86.497,73	-	86.497,73	-
	ALTA E INSTALACIÓN AGUA POTABLE	01/07/2008	3.158,00	-	3.158,00	-
	AIRE ACONDICIONADO	17/07/2017	27.812,13	2.365,79	27.419,20	392,93
	CENTRAL PROGRAMABLE	07/01/2010	1.180,48	-	1.180,48	-
	INSTALACION ELECTRICA VOZ DATOS Y SAI	07/01/2010	16.160,79	-	16.160,79	-
	ESTACIÓN RIEGO COMPUTERIZADA	18/10/2010	21.661,29	-	21.661,29	-
	SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDO SAI	06/06/2012	934,15	-	934,15	-
	CÁMARA FRIGORIFICA DE CONSERVACIÓN	27/06/2012	5.833,33	-	5.833,33	-
	INSTALACION CALEFACCION POR AGUA CALIENTE	15/02/2017	17.342,00	1.734,23	15.464,42	1.877,58
	INSTALACION TUBERIAS CENTRALIZADAS INVERNADEROS	28/08/2020	5.989,90	599,03	3.245,06	2.744,84
MAQUINARIA	SISTEMA HIDROPONICO NFT PIRAMIDAL CULTIVO HOJA	28/08/2020	14.888,00	1.488,83	7.941,14	6.946,86
	BOMBA SUMERGIBLE SEMIAJAL CAPRARI - POZO	04/02/2021	8.421,50	842,16	4.133,12	4.288,38
	SISTEMA CALEFACCION POR AGUA CALIENTE II	01/04/2022	4.800,00	480,00	1.798,36	3.001,64
	BASCULA	30/09/2002	773,51	-	773,51	-
	MATERIAL DE LABORATORIO	20/10/2002	1.239,58	-	1.239,58	-

Fdo. El Secretario

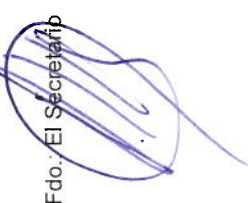
VºBº El Presidente

Grupo Inmovilizado	Nombre	Fecha adquisición	Valor de compra	Amortización 2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor contable 31/12/2025
	BOMBA EXTRACCIÓN DE AGUA	26/10/2002	721,57	-	721,57	-
	CLIMATIZACIÓN BODEGA	04/10/2005	17.612,69	-	17.612,69	-
	PLATAFORMA ELEVADORA ELECTRICA A4R-2000	01/02/2024	2.950,00	354,00	676,16	2.273,84
	TRITURADOR 1500 MOD. TRP-150/C/525	10/07/2024	7.700,00	924,00	1.362,16	6.337,84
	TRACTOR DEUT FAHR 5095 DF GS STAGE V Y PALA TENIAS EVOLUTION TE10	01/04/2025	61.905,00	5.542,62	5.542,62	56.362,38
OTRAS INSTALACIONES	SONDAS DE CAPACITANCIA	01/08/2018	704,00	-	704,00	-
	ABONADORA INYECTORA MONOFAS DRM 10X70 CM 150L/H	10/09/2019	577,10	-	577,10	-
	FILTRADO AUTOMATICO BALSA DE RIEGO	08/10/2019	4.235,40	423,49	2.646,96	1.588,44
	MOTOSIERRA ECHO CS2511TES	30/10/2020	353,30	58,77	353,30	-
	MESAS CULTIVO HIDROPONICO NGS	30/11/2021	7.925,00	1.817,65	7.925,00	-
	ESTRUCTURA JARDIN VERTICAL	23/12/2022	4.945,00	1.236,24	3.707,88	1.237,12
	EQUIPO DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES	24/01/2023	4.135,00	496,20	1.442,84	2.692,16
	BOMBA CA 120/33N LOWARA	09/04/2025	660,00	95,23	95,23	564,77
	SPLIT A/C HITACHI MOD. RAK-DJ25	30/08/2025	1.028,16	102,60	102,60	925,56
	AIRE ACONDIC. CASSETTE TOSHIBA MOD. SLIM 60X60 DI 56	19/08/2025	1.999,08	131,73	131,73	1.867,35
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA LAN-WIFI MERAKI	13/11/2025	50.099,41	411,78	411,78	49.687,63
	RE-272 PLUS HIDROLIMPIADORA	01/12/2024	1.102,19	275,52	298,17	804,02
UTILLAJE	EQUIPO TIJERA PS37 EVO2 + FUNDA CARTUCHERA	21/02/2025	389,20	82,97	82,97	306,23
	PALA TRACTOR BRAZOS 1.1M V/HIDRA.	24/11/2025	1.100,00	22,60	22,60	1.077,40
MOBILIARIO	MOBILIARIO OFICINA PAIPORTA Y ESTANTERIAS 2002-2010	12/07/2002	16.588,91	-	16.588,91	-
	SILLONES, EXPOSITOR MOVIBLE Y PROYECTORES 2002-2009	08/11/2003	6.885,91	-	6.885,91	-
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ELECTRODOMESTICOS COCINA CASA DE LABRANZA	01/12/2017	1.214,84	-	1.214,84	-
	NODO DE ALMACENAMIENTO UNICO USO	01/06/2013	16.350,00	-	16.350,00	-
	IMPRESORA HP CP5225DN A3 LASER COLOR	06/02/2014	1.180,35	-	1.180,35	-
	ORDENADORES HP ELITE 6300 + MONITORES LG 19" LED	27/02/2014	1.651,45	-	1.651,45	-
	ORDENADORES HP DC7900	27/10/2014	831,21	-	831,21	-
	IMPRESORA MULTIFUNC HP OFFICEJET PRO X576DW	01/04/2015	726,00	-	726,00	-
	TORRE PC COMPLETO. EQUIPO CLIMA HIMARCAN	09/08/2016	1.474,56	-	1.474,56	-
	DATALOGGER EM50 SERIE EM43866	01/07/2018	521,00	-	521,00	-
	HP PRODESK 600 SMALL FACTOR	28/11/2018	7.624,45	-	7.624,45	-
	ZL6 DATALOGGER EQUIPO Y SENSORES DE HUMEDAD Y TEMPERATURA	20/02/2019	4.739,00	-	4.739,00	-
	MONITORES WATERMARCK PARA 7 SENSORES	20/04/2019	2.310,58	-	2.310,58	-
	VIDEO PROYECTOR EPSON MOD. EB-980W	31/01/2020	1.289,50	-	1.289,50	-
	PORTATIL HP PROBOOK 340SG7	02/03/2020	704,45	-	704,45	-
	EQUIPO COMPLETO CABEZAL FERTIRRIGACION - HIMARCAN	01/09/2020	45.019,42	-	45.019,42	-

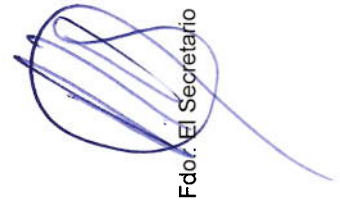
VºBº El Presidente



Fdo.: El Secretario



Grupo Inmovilizado	Nombre	Fecha adquisición	Valor de compra	Amortización 2025	Amort. Acum. 31/12/2025	Valor contable 31/12/2025
	IMPRESORA MULTIF. HP PAGEWIDE MANAGED P57750DW	30/07/2021	404,25	59,21	404,25	-
	ZL6 LOGGER BASIATALOGGER - BASICO 6 PUERTOS	11/02/2022	5.060,00	1.265,03	4.896,95	163,05
	MAC STUDIO APPLE M1 MAX	20/12/2023	1.495,85	373,93	747,43	748,42
	MACBOOK PRO 14.2 SG/8C CPU/14C GPU/512G-ESP	20/12/2023	1.251,05	312,73	625,10	625,95
	MBA 13.3 SLV/8C CPU/8C GPU/8GB/512GB-ESP	20/12/2023	728,58	182,16	364,11	364,47
	ORDENADORES DELL MOBILE PRECISION 3490	14/08/2024	22.041,57	5.510,40	7.325,81	14.715,76
	4 PORTATILES HP (HP DRAGONFLY G4 NOTEBOOK)	18/02/2025	6.923,56	1.489,82	1.489,82	5.433,74
	12 PORTATILES LENOVO (NOTEBOOK THINKPAD T14 GEN 5)	18/02/2025	12.037,56	2.590,26	2.590,26	9.447,30
	2 PORTATILES HP DRAGONFLY G4 NOTEBOOK	13/03/2025	3.332,53	665,96	665,96	2.666,57
	EQUIPO DE MEDICION IKOS CONTROLLER AQUA	27/03/2025	3.000,00	559,59	559,59	2.440,41
	PANTALLA LED INDOOR COB, HARDWARE E INFRAESTRUCTURA	15/08/2025	29.478,00	3.688,10	3.688,10	25.789,90
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	FURGONETA MERCEDES BENZ	06/04/2006	28.429,72	-	28.429,72	-
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	CÁMARA FOTOGRÁFICA	28/01/2000	343,98	-	343,98	-
	MEDIDOR HANNA	30/03/2001	657,44	-	657,44	-
	TRASPALETA	14/03/2006	380,80	-	380,80	-
	LAVAVAJILLAS	11/04/2006	1.188,27	-	1.188,27	-
	TESTER MULTIMETRO	03/05/2010	1.262,08	-	1.262,08	-
	SEÑALIZACIÓN Y ROTULACIÓN FINCA PAIPORTA	01/07/2013	5.380,01	-	5.380,01	-
	HIDROLIMPIADORA KARCHER HD 7/18C	28/11/2014	940,00	-	940,00	-
	SISTEMA INALÁMBRICO DE SOLAPA	31/12/2017	635,32	-	635,32	-
	SISTEMA DE BARRERA PARA MUESTREO DE SUELO	01/01/2018	667,00	-	667,00	-
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL ALBALAT	01/01/2019	11.163,67	-	11.163,67	-
	MOTOBINADORA BESASSI RL401 Y ACCESORIOS	21/05/2020	2.277,00	-	2.277,00	-
	VARIADOR VACON 100-3L-0009-5 FLOW+38	15/03/2023	1.565,00	416,28	1.163,21	501,79
	DISPOSITIVOS MOVILES APPLE IPHONE	20/12/2023	1.840,01	460,08	919,63	920,38
	SAT SALICRU SPS SOHO+ 2200VA	21/12/2024	376,53	68,36	68,36	308,17
	EQUIPOS AUDIOVISUALES Y MATERIALES VARIOS	19/05/2025	13.837,38	1.702,17	1.702,17	12.135,21
	EQUIPOS DE SONIDO Y VIDEOCONFERENCIAS	23/06/2025	8.602,82	893,28	893,28	7.709,54
	DESHUMIDIFICADOR PORTATIL DH-755E/NR Y ACCESORIOS	09/09/2025	1.625,00	107,06	107,06	1.517,94
	TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		934.305,22	43.439,72	495.534,25	438.770,97



Fdo.: El Secretario



Fdo.: El Presidente